

# R. AYUNTAMIENTO DE VICTORIA, TAMAULIPAS

## 2024-2027

TRIGÉSIMA CUARTA  
SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA  
10 DE JULIO DE 2025.



**Victoria**

La Capital de Tamaulipas  
Administración 2024-2027



**Ciudad Victoria**



**ACTA**  
**TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**JUEVES 10 DE JULIO DE 2024**  
**SALA DE CABILDO**

--- **PRESIDENTE:** BUENAS TARDES, COMPAÑEROS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE VICTORIA, TAMAULIPAS, BIENVENIDOS A ESTA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA.

TAMBIÉN LES DOY LA BIENVENIDA A TODOS LOS CIUDADANOS QUE DAN SEGUIMIENTO A ESTA SESIÓN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITALES, Y A NUESTROS AMIGOS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PRESENTES.

SIENDO LAS ( DIECISIETE ) HORAS CON ( VEINTICUATRO ) MINUTOS, DEL DÍA 10 DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO, DAMOS INICIO A LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

EN CONSECUENCIA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 44, INCISOS B) Y C), DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE VICTORIA, TAMAULIPAS, LE CEDO EL USO DE LA VOZ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE ME ASISTA Y PROCEDA A REALIZAR EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE:

**1.-- SECRETARIO:** ENSEGUIDA, SEÑOR PRESIDENTE; PROCEDERÉ A REALIZAR EL PASE DE LISTA:

**PRESIDENTE:**

-EDUARDO ABRAHAM GATTÁS BÁEZ

**SÍNDICOS:**

-PRIMER SÍNDICO: LILI GARCÍA FUENTES.

-SEGUNDO SÍNDICO: ERNESTO AVALOS BUSTOS.

**REGIDORAS Y REGIDORES:**

-REGIDORA: GUADALUPE PEREA ALMANZA.

-REGIDOR: ÓSCAR ALBERTO NARVÁEZ RAMOS. (INASISTENCIA)

-REGIDORA: ROSA BELIA RUIZ MARTÍNEZ.

-REGIDOR: MARIO ALBERTO CHÁVEZ HERRERA.

- REGIDORA: ADRIANA BEJAR FLORES. (INASISTENCIA)
- REGIDOR: JOSÉ MANUEL HINOJOSA HACES.
- REGIDORA: ALEXIA XUNAXI GAMUNDI VILLARREAL.
- REGIDOR: RUY MATÍAS CANALES SALAZAR. (INASISTENCIA)
- REGIDORA: MA DE LA LUZ MARTÍNEZ COVARRUBIAS.
- REGIDOR: HUMBERTO MARÍN ESTRADA MEDINA.
- REGIDORA: NORA CYNTHIA BARRIOS CONSTANTE.
- REGIDOR: ENRIQUE ALEJANDRO SILVA HERNÁNDEZ.
- REGIDORA: JOSEFA EDITH MATA GRACIA.
- REGIDORA: KENIA LIZBETH ZAPATA MEDINA.
- REGIDORA: MAYRA ELIZABETH SÁNCHEZ PACHECO.
- REGIDORA: MELISSA JAYTZEL MIRELES ESCOBEDO.
- REGIDOR: JOSÉ MERCEDES BENITES RODRÍGUEZ.
- REGIDOR: ALFREDO VANZZINI AGUIÑAGA.
- REGIDORA: CARMEN MAGDALENA SERNA MERCADO.
- REGIDOR: DANIEL ALEXANDRO PÉREZ VÁZQUEZ.
- REGIDORA: NORA MARIANELA GARCÍA RODRÍGUEZ.

---**SECRETARIO:** UNA VEZ REALIZADO EL PASE DE LISTA, LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES Y EN APTITUD DE CELEBRAR ESTA SESIÓN UN TOTAL DE ( 21 ) MIEMBROS DE ESTE CABILDO;

EN CONSECUENCIA, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE VICTORIA, EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA TENER POR INSTALADA LA SESIÓN.

PRESIDENTE, TIENE EL USO DE LA VOZ PARA QUE EMITA LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE.

**2.-- PRESIDENTE:** TODA VEZ QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS DEL AYUNTAMIENTO DE VICTORIA, TAMAULIPAS, SE DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN ELLA; ESTO CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE VICTORIA, TAMAULIPAS.

POR TANTO, LE PIDO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, QUE NOS DÉ CUENTA DE LOS ASUNTOS QUE FUERON LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y QUE PREVIAMENTE FUERON PUESTOS EN CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO; Y, ASÍ MISMO, PARA QUE ME ASISTA EN SU DESAHOGO DURANTE LA PRESENTE SESIÓN.

-- **SECRETARIO:** PROCEDO A DAR LECTURA A LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:

#### **ORDEN DEL DÍA:**

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.**
- 2. DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.**
- 3. DISPENSA DE LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EL DÍA 08 DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO.**
- 4. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
- 5. PROPUESTA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE RATIFICAN LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES Y COEFICIENTES DE INCREMENTO Y DE DEMÉRITO, QUE SIRVAN DE BASE PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR CATASTRAL DE LOS PREDIOS URBANOS, SUBURBANOS Y RÚSTICOS, LA CUAL NO SUFRE INCREMENTO NI MODIFICACIÓN ALGUNA Y QUE PERMANEZCAN LOS VALORES UNITARIOS QUE RIGEN ACTUALMENTE Y QUE CONTINÚEN VIGENTES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.**

**6. ASUNTOS GENERALES.**

- **PARTICIPACIÓN DEL REGIDOR ENRIQUE ALEJANDRO SILVA HERNÁNDEZ, CON EL TEMA “CREACIÓN DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD LGBTTTIQ”.**

**7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

**3.-- SECRETARIO:** INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, TODA VEZ QUE EL ACTA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EL DÍA 08 DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO FUE ENTREGADA PREVIAMENTE A TODOS USTEDES PARA SU LECTURA Y REVISIÓN, SOMETO A SU CONSIDERACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA MISMA, A FIN DE PASAR A SU APROBACIÓN.

QUIEN ESTÉ POR LA AFIRMATIVA, FAVOR DE MANIFESTARLO.

--- SE APRUEBA POR: UNANIMIDAD.

( 21 ) VOTOS A FAVOR.

( ) EN CONTRA.

( ) ABSTENCIONES.

EN CONSECUENCIA, SE EMITE EL SIGUIENTE:

**ACUERDO 120/10/07/2024-2027: SE AUTORIZA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EL DÍA 08 DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO.**

-- **SECRETARIO:** UNA VEZ APROBADA LA DISPENSA DE LECTURA DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EL DÍA 08 DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO SOMETO A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DE LA MISMA.

LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, FAVOR DE MANIFESTARLO.

---SE APRUEBA POR: UNANIMIDAD.

( 21 ) VOTOS A FAVOR.

( ) EN CONTRA.

( ) ABSTENCIONES.

EN CONSECUENCIA, SE EMITE EL SIGUIENTE:

**ACUERDO 121/10/07/2024-2027:** SE APRUEBA EL ACTA DE LA **TRIGÉSIMA TERCERA** SESIÓN **ORDINARIA** DEL AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EL DÍA **08** DE **JULIO** DE **DOS MIL VEINTICINCO**.

**4.-- SECRETARIO:** COMO **CUARTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, Y DENTRO DE LA SECCIÓN DE CORRESPONDENCIA, SE DA CUENTA DE QUE NO EXISTE CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN LA PRESENTE SEMANA.

**5.-- SECRETARIO:** COMO **QUINTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA **PROPUESTA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE RATIFICAN LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES Y COEFICIENTES DE INCREMENTO Y DE DEMÉRITO, QUE SIRVAN DE BASE PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR CATASTRAL DE LOS PREDIOS URBANOS, SUBURBANOS Y RÚSTICOS, LA CUAL NO SUFRE INCREMENTO NI MODIFICACIÓN ALGUNA Y QUE PERMANEZCAN LOS VALORES UNITARIOS QUE RIGEN ACTUALMENTE Y QUE CONTINÚEN VIGENTES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.**

EN ESTE SENTIDO Y EN VIRTUD DE QUE LA INFORMACIÓN DEL TEMA QUE NOS OCUPA, FUE ENTREGADA PREVIAMENTE A TODOS USTEDES PARA SU LECTURA Y REVISIÓN, SE PROCEDE ENSEGUIDA A SU DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN POR PARTE DE ESTE CABILDO.

POR LO TANTO, SE LES CONSULTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO QUE QUIERAN HACER USO DE LA VOZ PARA PROCEDER AL REGISTRO PREVIO.

--**SECRETARIO:** BIEN NO HABIENDO PARTICIPACIONES, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL **ARTÍCULO 31 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE VICTORIA TAMAULIPAS EN SU INCISO B, QUE DISPONE QUE SERÁN VOTACIONES NOMINALES CUANDO SE TRATEN TEMAS COMO LA APROBACIÓN DE REGLAMENTOS, INICIATIVAS, CIRCULARES Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS,** SE LES CONSULTARÁ EN FORMA NOMINAL EL SENTIDO DE SU VOTO, ES DECIR, CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO LO EXPRESARA DE FORMA INDIVIDUAL.

PARA TAL EFECTO, EMPEZAREMOS DEL LADO DERECHO DE ESTA MESA:

SÍNDICO LILI GARCÍA FUENTES ¿EL SENTIDO DE SU VOTO?

**SÍNDICO LILI GARCÍA FUENTES**

**A FAVOR**

<b>SÍNDICO ERNESTO AVALOS BUSTOS</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>REGIDORA GUADALUPE PEREA ALMANZA</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>REGIDORA ROSA BELIA RUIZ MARTÍNEZ</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>REGIDOR MARIO ALBERTO CHÁVEZ HERRERA</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>REGIDOR JOSÉ MANUEL HINOJOSA HACES</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>REGIDORA ALEXIA XUNAXI GAMUNDI VILLARREAL</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>REGIDORA MA. DE LA LUZ MARTÍNEZ COVARRUBIAS</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>REGIDOR HUMBERTO MARÍN ESTRADA MEDINA</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>REGIDORA NORA CYNTHIA BARRIOS CONSTANTE</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>REGIDOR ENRIQUE ALEJANDRO SILVA HERNÁNDEZ</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>REGIDORA JOSEFA EDITH MATA GRACIA</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>REGIDORA KENIA LIZBETH ZAPATA MEDINA</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>REGIDORA MAYRA ELIZABETH SÁNCHEZ PACHECO</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>REGIDORA MELISSA JAYTZEL MIRELES ESCOBEDO</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>REGIDOR JOSÉ MERCEDES BENITES RODRÍGUEZ</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>REGIDOR ALFREDO VANZZINI AGUIÑAGA</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>REGIDORA CARMEN MAGDALENA SERNA MERCADO</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>REGIDOR DANIEL ALEXANDRO PÉREZ VÁZQUEZ</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>REGIDORA NORA MARIANELA GARCÍA RODRÍGUEZ</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>PRESIDENTE EDUARDO ABRAHAM GATTÁS BÁEZ</b>	<b>A FAVOR</b>

---SE APRUEBA POR: UNANIMIDAD.

( 21 ) VOTOS A FAVOR.

( ) EN CONTRA.

( ) ABSTENCIONES.

EN CONSECUENCIA, SE EMITE EL SIGUIENTE:

**ACUERDO 122/10/07/2024-2027:**

**ÚNICO: SE RATIFICAN LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES Y COEFICIENTES DE INCREMENTO Y DE DEMÉRITO, QUE SIRVAN DE BASE PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR CATASTRAL DE LOS PREDIOS URBANOS, SUBURBANOS Y RÚSTICOS, LA CUAL NO SUFRE INCREMENTO NI MODIFICACIÓN**

ALGUNA Y QUE PERMANEZCAN LOS VALORES UNITARIOS QUE RIGEN ACTUALMENTE Y QUE CONTINÚEN VIGENTES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.



**TURNADO A:** Lic. Jorge Alberto Vázquez López  
**DEPARTAMENTO:** Cabildo

**N° DE OFICIO:** T/710/2025 **FECHA:** 9 julio de 2025

**NOMBRE:** Cp. María Guadalupe de los Reyes Acosta

**PUESTO/DEPENDENCIA:** Tesorera Municipal

**ASUNTO:** Ratificación de Tablas de Valores Catastrales (USB)

Sin otro particular me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
**LIC. HUGO A. RESENDEZ SILVA**  
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**  
  
**SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**  
  
**Ciudad Victoria**

C.c.p.-Archivo



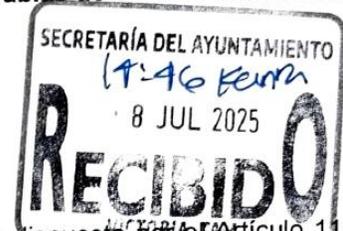
10.27 am

*Confío en la Victoria de la Insurgencia.  
"Va mi espada en prenda, voy por ella"*



Cd. Victoria, Tamaulipas a 04 de Julio del 2025  
Oficio Número: DT/DCA/532/2025  
Asunto: Ratificación de Tablas de Valores Catastrales

LIC. HUGO ARAEL RESENDEZ SILVA.  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.  
PRESENTE:



Por medio del presente y para dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 115 Fracción IV, párrafo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y por los Artículos 15 Fracción VIII y IX y 74 de la Ley de Catastro para el Estado de Tamaulipas, me permito remitir la propuesta y en su caso la aprobación por parte del Honorable Cabildo del Municipio de Victoria, Tamaulipas, para ratificar la **“Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones y Coeficientes de Incremento y de Demérito, que sirvan de base para la determinación del valor catastral de los predios urbanos, suburbanos y rústicos”** la cual no sufre incremento ni modificación alguna y que permanezcan los valores unitarios que rigen actualmente y que continúen vigentes para el **Ejercicio Fiscal 2026**.

Adicionalmente se anexa en formato digital la Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones.

Sin otro particular, agradecemos las atenciones que se sirva dispensarnos.

ATENTAMENTE

C. P. MARIA GUADALUPE DE LOS REYES ACOSTA  
TESORERA DEL R. AYUNTAMIENTO DE VICTORIA, TAMAUULIPAS



C.c.p. C.P. César Baltazar Catache Luna. Jefe del Departamento de Catastro Municipal. Para su conocimiento.

Presidencia Municipal de Victoria, Francisco I. Madero N°102,  
Zona Centro, Victoria, Tamaulipas.  
Tel: (834) 318-7800

## I. PREDIOS URBANOS

### A) TERRENOS

Valores unitarios para terrenos urbanos por m<sup>2</sup> expresados en pesos según su ubicación:

SECTOR 1	ZONA HOMOGENEA	DESCRIPCIÓN				VALOR \$/m <sup>2</sup>
		N	S	E	O	
	<b>ZONA CENTRO</b>					
	ZH 1	Carrera Torres	Hidalgo	Fco. I Madero (17)	B. Domínguez(23)	1,040
	ZH 2	Carrera Torres	Matamoros	J. B. Tijerina (8)	Fco. I Madero (17)	1,150
	ZH 3	Matamoros	Juárez	J. B. Tijerina (8)	Fco. I Madero (17)	2,100
	ZH 4	Juárez	Bld. P. Balboa	J. B. Tijerina (8)	Fco. I Madero (17) y Pino Suarez (18)	1,040
	ZH 5	Col. San Marcos I, Fracc. Villas de Guadalupe, Col. Simón Bolívar				410
	ZH 6	Hidalgo	Democracia	Fco. I Madero (17)	V. Carranza (22)	870
	ZH 7	Bravo	Democracia	V. Carranza (22)	Vía del FFCC	350
	ZH 8	Fracc. Los Fresnos				460
	<b>BANDA DE VALOR</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>				<b>VALOR \$/m<sup>2</sup></b>
	BV 1	Carrera Torres del 8 al 17				2,070
	BV 2	Carrera Torres del 17 a la vía del ferrocarril				1,380
	BV 3	17 De Carrera Torres a Guerrero				2,070
	BV 4	17 De Guerrero a Juárez				2,530

	BV 5	17 De Juárez a Rosales	2,070
	BV 6	Hidalgo Del 8 Al 17	3,450
	BV 7	Juárez Del 8 al 17 (Lado Sur)	2,070
	BV 8	8 De Carrera Torres a Matamoros	1,840
	BV 9	8 De Matamoros a Blvd. Praxedis Balboa	2,300
	BV 10	9 De Carrera Torres a Matamoros	1,380
	BV 11	9 De Matamoros a Blvd. Praxedis Balboa	2,300

SECTOR 2	ZONA HOMOGÉNEA	DESCRIPCIÓN	VALOR \$/m <sup>2</sup>
	ZH 1	Infonavit Adelitas, Infonavit Fidel Velázquez	520
	ZH 2	Col. Del Periodista, Fracc. Quinta Laura, Mod. Hab. Pedro J. Méndez (Viviendas Populares), parte de la Col. Morelos, parte de Col. Pedro J. Méndez, parte de la Col. San Francisco y parte de la Col. Norberto Treviño Zapata.	640
	ZH 4	Fracc. San José, Fracc. Sierra Gorda, parte Fracc. Quinta Laura y parte de la Col. Norberto Treviño Zapata	1,200
	ZH 5	Col. Pedro J. Méndez, Col. San Francisco, Col. Morelos y Col. Ascensión Gómez	690
	ZH 6	Infonavit Aldama y parte de la Col Ascensión Gómez	460
	ZH 7	Parte de Col. Ascensión Gómez, Priv. Pemex y parte de Col. Pedro J. Méndez	440
	<b>BANDA DE VALOR</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VALOR \$/m<sup>2</sup></b>
	BV 1	Blvd. López Mateos del 8 Al 16	1,380

BV 2	Blvd. López Mateos del 16 a la vía del ferrocarril	1,150
BV 3	Calle 16 del Blvd. López Mateos a Carrera Torres	1,150
BV 4	Calle 8 del Blvd. López Mateos a Carrera Torres	1,730
BV 5	Berriozábal del 8 al 22	1,040
BV 6	Carrera Torres del 8 al 17	2,070
BV 7	Carrera Torres del 17 a la vía del ferrocarril	1,380
BV 8	Eje Vial de Blvd. Adolfo López Mateos a Calle Conrado Castillo (Lado Oriente)	640
BV 9	C. Mier y Terán (19) de Blvd. Adolfo López Mateos a Av. Carrera Torres	810

SECTOR 3	ZONA HOMOGÉNEA	DESCRIPCIÓN	VALOR \$/m <sup>2</sup>
	ZH 1	Col. Rev. Verde, Col. Adolfo López Mateos, Escuadra Norte y Oriente y parte de la Ampliación, Col. Doctores, Col. Burócratas Mpales. y Fracc. Santa María I y II	350
	ZH 3	Fracc. Desarrollo Habitacional Del Norte	800
	ZH 4	Fracc. Hogares Modernos, Col. Morelos y Conj. Habitacional Residencias Selectas	800
	ZH 5	Fracc. Las Palmas y Fracc. Los Arcos	930
	ZH 6	Fracc Residencial Los Milagros	980
	<b>BANDA DE VALOR</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VALOR \$/m<sup>2</sup></b>
	BV 1	Av. Nuevo Santander de Blvd. Fidel Velázquez a Av. Familia Rotaria	460

BV 2	Av. Familia Rotaria de la Av. Nuevo Santander al Blvd. Tamaulipas	520
BV 3	Blvd. Fidel Velázquez (Lado Nte) de Av. Nvo. Santander al Blvd. Tamaulipas	920
BV 4	Blvd. Fidel Velázquez (Lado Sur) de Av. Nuevo Santander al Blvd. Tamaulipas	920
BV 5	C. Berriozábal del Blvd. Tamaulipas a J. de Escandón (Cero)	1,150
BV 6	Av. Nuevo Santander de Blvd. Fidel Velázquez a Carrera Torres (Lado Poniente)	1,040
BV 7	Carrera Torres Del Cero Al 8	1,380
BV 8	Calle 8 del Blvd. Fidel Velázquez a Carrera Torres	1,730

SECTOR 4	ZONA HOMOGÉNEA	DESCRIPCIÓN				VALOR \$/m²
		N	S	E	O	
	<b>ZONA CENTRO</b>					
	ZH 1	Carrera Torres	Matamoros	A. Gómez(4)	J.B. Tijerina(8)	920
	ZH 2	Carrera Torres	Blvd. P. Balboa	J. De Escandón(0)	A. Gómez(4)	750
	ZH 3	Fracc Comercial 2000				870
	ZH 4	Col Obrera, Col Hidalgo				410
	ZH 5	Matamoros	Blvd. P. Balboa	A. Gómez(4)	J.B. Tijerina(8)	1,840
	<b>BANDA DE VALOR</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>				<b>VALOR \$/m²</b>
	BV 1	Av. Nuevo Santander de Carrera Torres a Blvd. Fidel Velázquez (Lado Ote.)				1,040
	BV 2	Carrera Torres del 8 Ceros al 8				1,380
	BV 3	Calle Hidalgo del 4 al 8				2,880

	BV 4	Blvd. Praxedis Balboa del 4 al 8	2,300
	BV 5	Blvd. Fidel Velázquez de Carrera Torres a Rio San Marcos	410
	BV 6	8 De Carrera Torres a Matamoros	1,840
	BV 7	8 De Matamoros a Blvd. Praxedis Balboa	2,300

SECTOR 5	ZONA HOMOGÉNEA	DESCRIPCIÓN	VALOR \$/m <sup>2</sup>
	ZH 1	Parte de la Col. Mainero, parte de la Col. Pedro Sosa, Fracc. La Esperanza y Col. Autenticas Playas	430
	ZH 2	Parte de la Col. Mainero y parte de la Col. Pedro Sosa	340
	ZH 3	Col Horacio Terán, Fracc. Los Balcones y parte de la Col. Pedro Sosa	230
	<b>BANDA DE VALOR</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VALOR \$/m<sup>2</sup></b>
	BV 1	Blvd. López Portillo del 1 al 8	690
	BV 2	Av. De La Unidad y América Española del Blvd. Fidel Velázquez a Av. Del Estudiante	690

SECTOR 6	ZONA HOMOGÉNEA	DESCRIPCIÓN	VALOR \$/m <sup>2</sup>
	ZH 1	Parte de la Col. Mainero y Col Burócratas Estatales	460
	<b>BANDA DE VALOR</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VALOR \$/m<sup>2</sup></b>
	BV 1	Blvd. Luis Echeverría del 8 al 12	690

SECTOR 7	ZONA HOMOGÉNEA	DESCRIPCIÓN	VALOR \$/m <sup>2</sup>
-------------	-------------------	-------------	----------------------------

ZH 1	Parte de la Col Las Palmas	180
ZH 2	Col. Los Pinos y parte de la Col. Las Palmas	230
ZH 3	Fracc. Hacienda del Santuario	460
ZH 4	Col El Palmar, Fracc. Balcones del Valle, Col. Ampl. El Palmar y Col Fraternidad	100
ZH 5	Fracc. Evelyn	600

SECTOR 8	ZONA HOMOGÉNEA	DESCRIPCIÓN	VALOR \$/m <sup>2</sup>
	ZH 1	Col. J. Bernardo Gtz de Lara, Col. Unidad Modelo, Col. Bertha del Avellano y Ampliación, Col. Casas Blancas y Ampliación, Col. Vegas de Treto y Fracc. Gutiérrez de Lara.	210
	ZH 2	Col. Amalia G. de Castillo Ledón, Col. Veteranos de la Revolución, Col. Francisco I. Madero y Ampliación, Col. Manuel A. Ravizé, Col. Enrique Lara y Col. Poder Popular	140
	ZH 4	Fracc. Barrio del Bosque I y II	120
	<b>BANDA DE VALOR</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VALOR \$/m<sup>2</sup></b>
	BV 1	Calle Asentamientos Humanos de Blvd. Guadalupe Victoria a la Calle Ébano	290

SECTOR 9	ZONA HOMOGÉNEA	DESCRIPCIÓN	VALOR \$/m <sup>2</sup>
	ZH 1	Fracc. Zozaya, parte de la Col. Tamatán y Col. Del Maestro (Eta)	350
	ZH 2	Col. Camino Real y parte de la Col. Tamatán	170
	<b>BANDA DE VALOR</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VALOR \$/m<sup>2</sup></b>
	BV 1	Calzada Gral. Luis Caballero de vía del FFCC a C. Río Frio	460

6

	BV 2	Calle Rio Frio de Calzada Gral. Luis Caballero a Camino Real a Tula	440
--	------	---	-----

SECTOR 10	ZONA HOMOGÉNEA	DESCRIPCIÓN	VALOR \$/m <sup>2</sup>
	ZH 1	Col. Cuauhtémoc Upysset (Gobierno del Edo.) y Col. Cuauhtémoc (Gobierno del Estado), Col. Cuauhtémoc Américo	120
	ZH 2	Col. América de Juárez	140
	ZH 3	Infonavit Tamatán (Conj. Hab. Luis Echeverría)	230
	ZH 4	Fracc. Las Flores, Col. Del Maestro, Col. 7 de Noviembre y Subdivisión Cofrades	350
	ZH 5	Fracc. Cuauhtémoc ( Inm. Valle de Reynosa)	350
	ZH 6	Fracc. Luis Quintero, Fracc. Puerta Del Sol, Fracc. Puerta de Tamatán, Fracc. Rincón de Tamatán, Fracc. Jardines de Tamatán, Conj. Hab. Puerta de La Luna, Conj. Hab. Puerta de Cofrades, Ampl. Col Del. Maestro y Fracc. Villa del Prado, Fracc. Puerta de Hierro	290
	ZH 7	Col. Américo Villarreal, Col. La Gloria, Col. Ex.- Ej. 7 de Noviembre y Ampliación	190

SECTOR 11	ZONA HOMOGÉNEA	DESCRIPCIÓN	VALOR \$/m <sup>2</sup>
	ZH 1	Col. Nacozari, Col. Miguel Alemán, Fracc. La Cima (Sub-División Gómez Elizondo), Fracc. Cuauhtémoc, Fracc Mirasierra, Fracc Residencial Panorama, Subdivisión de Cecilia Gojón y Fracc La Cima	370

ZH 2	Col. Fstse, Conj. Hab. Panorama, U. Hab. Miguel Alemán y parte de la Col. Miguel Alemán	230
<b>BANDA DE VALOR</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VALOR \$/m<sup>2</sup></b>
BV 1	Calle 27 De Carrera Torres a Calle Prol. Doblado	460

SECTOR 12	ZONA HOMOGÉNEA	DESCRIPCIÓN	VALOR \$/m <sup>2</sup>
	ZH 1	Fracc. Nuevo Santander, Fracc. Mi Ranchito y Col. Banrural, Fracc. Privado Jardines del Sauce (Reg. Cond.) Fracc. Santa Lilia, Fracc.Priv. del Nogalar	260
	ZH 2	Fracc. Imperial	280
	ZH 3	Col. Lázaro Cárdenas, Fracc. La Escondida, Fracc. Los Ébanos, Fracc. Colinas del Mirador, Fracc. Colinas del Parque, parte de la Col. Nacozari y parte del Fracc. Sierra Madre del Sur	290
	ZH 4	Fracc. Villa Alpina, Fracc. Fuego Nuevo, Fracc. Lomas de Santander, Fracc. Sierra Madre del Sur, Fracc. Upysset, parte del Fracc. Sierra Madre, parte del Fracc. Sierra Ventana y parte de la Col. Lázaro Cárdenas	280
	ZH 5	Parte del Fracc. Sierra Madre, Fracc. Ampl Sierra Madre y Subdivisión de Guadalupe Longoria	380
	ZH 6	Col. Junta Local de Caminos (Col. Caminera) y Col. Ampl. Lázaro Cárdenas	410
	ZH 7	Col. Tecnológico y Col. Jardín Norte	180
	ZH 8	Parte del Fracc. Sierra Ventana, Fracc. Cumbres y Fracc. Cumbres Norte	120
	<b>BANDA DE VALOR</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VALOR \$/m<sup>2</sup></b>

	BV 1	Blvd. Emilio Portes Gil de Av. Lázaro Cárdenas a Edificio Tiempo Nuevo	460
	BV 2	C Juan José de la Garza de C. Olivia Ramírez a C. División del Golfo (vía del FFCC.)	460
	BV 3	Calle 27 De Calle Olivia Ramírez a Carrera Torres	460
	BV 4	Eje Vial De la Calle Molango a la Av. Carrera Torres (Lado Pte)	370
<b>SECTOR 13</b>	<b>ZONA HOMOGÉNEA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VALOR \$/m<sup>2</sup></b>
	ZH 1	Col. Libertad y Ampliación, Col. Burócratas Mpales. II y parte de la Col. La Presa	180
	ZH 2	Col. Enrique Cárdenas González, Col. López Portillo, Col. Tránsito, parte de la Col. Libertad y parte del Fracc. Industrial	280
	ZH 3	Fracc. Praderas, Fracc. Framboyanes, Fracc. Lomas de Calamaco y Fracc. San Marcos	260
	ZH 4	Col. Industrial y Ampliación, Fracc. Colinas del Valle, Col. Libertad II (CTM Fidel Velázquez), Colinas de San Roberto, Fracc Agua Fria I y II y Fracc La Montaña I, II y III	350
	<b>BANDA DE VALOR</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VALOR \$/m<sup>2</sup></b>
	BV 1	Blvd. Emilio Portes Gil de Av. Lázaro Cárdenas a C. Manzano	460
	BV 2	Av. Zeferino Fajardo del Libramiento Naciones Unidas al Blvd. Emilio Portes Gil	460
	BV 3	C. División del Golfo de Av. Las Américas a Libramiento Naciones Unidas	290
	BV 4	Libramiento Naciones Unidas de vía del ferrocarril a la Av. Zeferino Fajardo	230
	BV 5	Libramiento Naciones Unidas de Av. Zeferino Fajardo al entronque con el Blvd. Emilio Portes Gil	140

SECTOR 14	ZONA HOMOGÉNEA	DESCRIPCIÓN	VALOR \$/m²
	ZH 1	Fracc. Arboledas, Fracc. Villa Real, Fracc. Las Américas y Ampliación	670
	ZH 2	Fracc. Privado de Villa Real	1,200
	ZH 3	Fracc. Valle Escondido, Fracc. Monte Alto	930
	ZH 4	Parte del Fracc. Valle de Aguayo, Fracc Villa Jardín y parte de la Col. Norberto Treviño Zapata	800
	ZH 5	Col. Treviño Zapata, Col. Magisterial, Parte Del Fracc. Valle de Aguayo y Priv. Canteras	580
	ZH 6	Fovissste (Unidad Hab. Pedro J. Méndez), Unidad H. Fco. I. Madero y parte de la Col. Norberto Treviño Zapata,	460
	ZH 7	Fracc. Santa Martha	350
	ZH 8	Fracc. San Luisito, Fracc. Las Misiones, Fracc. Hacienda Del Bosque, Fracc. Paseo de Las Américas, Fracc. Los Ángeles y Fracc. San Carlos, Fracc. Santo Tomás	410
	ZH 9	Col. México, Fracc. México y Fracc. Las Torres	230
	ZH 10	Fracc. Naciones Unidas y Fracc. Naciones Unidas Sur	350
	ZH 11	Fracc. Ampl. Villa Real y Fracc. Petroleros	410
	ZH 12	Fracc. Del Sutspet	180
	ZH 13	Fracc. Residencial Las Torres	290
	ZH 14	Fracc. Los Almendros, Subdivisión Rosa María Filizola Vda. de Iglesias	520
	ZH 15	Fracc. Privado San Ángel	1,350

ZH 16	Fracc. Valle de Aguayo de la Calle Cesar López de Lara al Blvd. Adolfo López Mateos y de la Calle Cristóbal Colon (9) a la Calle Matías S. Canales (12)	800
ZH 17	Fracc. Los Almendros Privada Residencial	575
ZH 18	Conj. Hab. Las Rosas, Conj. Hab. Rincón de los Almendros	700
<b>BANDA DE VALOR</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VALOR \$/M<sup>2</sup></b>
BV 1	Blvd. López Mateos del 8 al 16	1,380
BV 2	Blvd. López Mateos del 16 a la vía del FFCC	1,150
BV 3	Blvd. Tamaulipas del Libramiento Naciones Unidas al Blvd. López Mateos	1,150
BV 4	(Camino a los Charcos de Abajo) del Libramiento Naciones Unidas a Calle Arturo Olivares	180
BV 5	Calle 16 Del Libr. Naciones Unidas Al Blvd. Adolfo López Mateos	1,040
BV 6	Eje Vial del Libramiento Naciones Unidas al Blvd. Adolfo López Mateos	580

SECTOR 15	ZONA HOMOGÉNEA	DESCRIPCIÓN	VALOR \$/M <sup>2</sup>
	ZH 1	Unidad Hab. Jardín, Fracc. Jardín	350
	ZH 2	Fracc. Campestre y Ampliación, Fracc. Privanzas I	930
	ZH 3	Col. Mariano Matamoros y Col. Ignacio Zaragoza	180

ZH 4	Fracc. Teocaltiche, Fracc. Aztlán, Fracc. Vista Azul, Fracc. Azteca, Fracc. Villas Del Bosque, Fracc. Montes Altos, Fracc. La Florida, Fracc. Nueva Aurora, Fracc. Pedregal Campestre, Fracc. San Alberto, Fracc. Las Alamedas, Fracc. Bugambilias, Fracc. Itace, Fracc. Valle Oriente y Fracc. Vista Azul II	350
ZH 5	Col. Ampl. López Mateos y Col. Las Alazanas	230
ZH 6	Fracc. Las Huertas	670
ZH 7	Fracc. Residencial Cabañas, Fracc. Jardines de San José	690
ZH 8	Fracc. Los Naranjos, Fracc. Residencial Club Campestre	1,200
ZH 9	Fracc. Agrónomos	180
ZH 10	Fracc. Residencial Del Valle, Fracc. Del Sol, Subdivisión, Fracc. Residencial El Cielo, Fracc. Real de Teocaltiche	530
ZH 11	Manzana 740 Del Sector	290
ZH 12	Fracc. Privado Residencial La Misión	1,350
ZH 13	Fracc. Valle Esmeralda	600
ZH 14	Condominio Bosques Campestre	600
ZH 15	Fracc. Privanzas II y Fracc. Las Villas	1,050
ZH 16	Vista Verde	450
ZH 17	Fracc. Royal Country	850
ZH 18	Fracc. Privada San Miguel	500
ZH 20	Fracc. Villa Oriente 2ª Etapa	650

	ZH 21	Fracc. Villa Verde (Reg. Condominio)	650
	ZH 22	Fracc. Residencial Los Arcángeles (Reg. Condominio)	1,350
	<b>BANDA DE VALOR</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VALOR \$/M<sup>2</sup></b>
	BV 1	Bld. Tamaulipas del Lib Naciones Unidas al Bld. López Mateos	1,150
	BV 2	Av. Familia Rotaria de Bld. Tamaulipas a Av. José Sulaimán Chagnón	690
	BV 3	Av. José Sulaimán Chagnón de Av. Familia Rotaria a la Calle Artículo 16	290
	BV 4	Av. Tenochtitlán de Av. Fam. Rotaria a Av. Del Valle	580

SECTOR 16	ZONA HOMOGÉNEA	DESCRIPCIÓN	VALOR \$/M <sup>2</sup>
	ZH 1	Parte de la Col. Benito Juárez, Col. 16 de Septiembre, parte de la Col. Sagitario, Col. José de Escandón, Col. Emiliano Zapata y parte de la Col. Portes Gil	190
	ZH 2	Col. Reforma, Col. Emilio Portes Gil, Col. Nuevas Playas y Ampliación, Col. Satélite, Col. Buenavista, Col. Pepenadores, Col. Vicente Guerrero, Fracc. Insurgentes, Col Corregidora, Col. Liberal, parte de la Col. Sagitario, Col. Ayuntamiento, Col. Magdaleno Aguilar, parte de la Col. Independencia y parte de la Col. Victoria, Col. Matías Hinojosa, Fracc. Satélite, Ampl.Liberal, Ayuntamiento II, Victoria II, Ampl.Tamaulipas	140
	ZH3	Col.Granja Elvita, Ampl. Pepenadores	70
	ZH 4	Col. Tamaulipas, parte de la Col. Independencia, Col. Victoria, parte de la Col. Benito Juárez y parte de la Col Ayuntamiento	350
	ZH 5	Fracc. Valle Dorado	350

BANDA DE VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR \$/M <sup>2</sup>
BV 1	Av. Nuevo Santander De C Jovita Leal De Aguilera A Blvd. Fidel Velázquez lado sur	460
BV 2	Av. 16 De Septiembre De Av. 20 De Noviembre Al Blvd. Fidel Velázquez ambos lados	460
BV 3	Blvd. Fidel Velázquez De Av. Nuevo Santander A Av. 16 De Septiembre lado este	460
BV 4	Blvd. Fidel Velázquez De Av. 16 De Septiembre A Rio San Marcos lado este	410
BV 5	Av. Carlos Adrian Avilés Bortolussi (antes Av. La Paz) De La Calle Sarita Peña De Camargo a Calle Vía Láctea, ambos lados	290
BV 6	Av. Carlos Adrian Avilés Bortolussi ( antes Av. La Paz) de la Calle Vía Láctea a Blvd. Praxedis Balboa ambos lados	230

SECTOR 17	ZONA HOMOGÉNEA	DESCRIPCIÓN	VALOR \$/M <sup>2</sup>
	ZH 1	Col. Moderna, Col. Servidor Público y Col. Luisa Montemayor	120
	ZH 2	Col. Lindavista y Ampliación (Col. Diana Laura Riojas de Colosio)	70
	ZH 3	Col. Primavera, Col. Horacio Terán, Col. 2 de Abril y Col. Promotores de Educación en Tamaulipas, Col. Camino Nuevo, Condominio Mezquite	140
	ZH 4	Fracc. Huertas del Río, Fracc. Las Palomas, Fracc. Riberas del Río, Fracc. Alta Vista, Fracc. Mediterráneo y Fracc. Todos por Tamaulipas	270
	ZH 6	Fracc. Unidos Avanzamos y Fracc. Familias Fuertes	200

SECTOR 18	ZONA HOMOGÉNEA	DESCRIPCIÓN	VALOR \$/M <sup>2</sup>
	ZH 1	Col La Gloria, Col Vista Hermosa, Col Francisco Villa, Col Pedro J. Méndez, y Col Huerta de San Javier, Col Chapultepec y Ampliaciones, Subdivisión de García Travesi, Fracc. Las Fuentes y Col. Pedro José Méndez II	120
	ZH 2	Fracc. Integración Familiar, Fracc. Noria de los Ángeles, Fracc. Privada Canteras, Fracc. Paseo de los Olivos I, II, III y IV, Fracc. Loma Bonita, Fracc. Villas del Carmen, Fracc. Loma Real y Fracc. Los Prados	290
	ZH 3	Fracc. Chapultepec, Fracc. Viento Huasteco, Fracc. Rincón de las Montañas	270
	ZH 4	Fracc. Lomas Verdes, Fracc. Villas del Carmen	300
	ZH 5	Fracc. Bambú	350

SECTOR 19	ZONA HOMOGÉNEA	DESCRIPCIÓN	VALOR \$/M <sup>2</sup>
	ZH 1	Col. Sop Y Parte De La Col. Pedro Sosa	350
	ZH 2	Col. Ampl. Pedro Sosa (La Loma), Col. Ignacio Allende, Col. Las Brisas, Col. Nuevo Tamaulipas, Fracc. Rinconada Las Haciendas, Col. 12 de Septiembre, Fracc. Constituyentes, Col. Loma Alta II y Col. Las Lomas	150
	ZH 3	C.P. Ej. Loma Alta, Col. Esfuerzo Popular y Ampliación, Col. Loma Alta y Col. Unión Democrática	70
	ZH 4	Fracc. Lomas de Guadalupe, Fracc. Residencial La Quinta y Fracc. Misión del Palmar I y II	290
	<b>BANDA DE VALOR</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VALOR \$/M<sup>2</sup></b>
	BV 1	Av. América Española Del Camino Al Ej. Loma Alta al entronque con la Av. De La Unidad	690

SECTOR 23	ZONA HOMOGÉNEA	DESCRIPCIÓN	VALOR \$/M <sup>2</sup>
	ZH 1	Col. San Marcos y Ampliación y Col. San Marcos III	110
	ZH 2	Col. Altas Cumbres Y Ampliación	70

SECTOR 24	ZONA HOMOGÉNEA	DESCRIPCIÓN	VALOR \$/M <sup>2</sup>
	ZH 1	Col. Estudiantil, Col. Luis Echeverría, Col. Tamatán Y Col. Simón Torres	180
	ZH 2	Col. Ampl. Echeverría, Col. Ampl. Estudiantil, Col. Ampl. Tamatán, Col. Rosalinda Guerrero, Tomás Yarrington y Bethel	60

SECTOR 25	ZONA HOMOGÉNEA	DESCRIPCIÓN	VALOR \$/M <sup>2</sup>
	ZH 1	Col. Alta Vista, Col. Álvaro Obregón, Col. Vista Hermosa, Col. Alta Vista I y II, sec. 3ª. Sec. Sierra del Sol y Fracc. Rincón de la Sierra, Col. Alta Vista Sector 4	60
	ZH 2	Col. La Esperanza y Ampliación, Col. Alberto Carrera Torres y Ampl. Simón Torres	100
	ZH 3	Fracc. El Tamatán	300
	ZH 4	Fracc. Vergel De La Sierra, Fracc. Sierra Platino	450

SECTOR 27	ZONA HOMOGÉNEA	DESCRIPCIÓN	VALOR \$/M <sup>2</sup>
	ZH 1	Col Nuevo Santander, Col. Nuevo Amanecer y Col. Solidaridad, Col. Niños Héroes, Col. Nueva Era, Fracc. Upysset II (Fracc. Alborada), Col. Unidad Sindical, Col Mariano Matamoros (Ote.), Col. Manuel Cavazos Lerma, Col. Ampl. Nuevo Amanecer, Fracc. Barrio de Pajaritos (todos los sectores)	120

ZH 2	Fracc. La Paz y parte de Col. Satélite	180
ZH 3	Col. Liberal, Col. Azteca ( y margen del río) y Col. Área Pajaritos	70
ZH 4	C.P. Ej. Guadalupe Victoria	100
ZH 5	Fracc. Canaco, Fracc. Valle del Magisterio, Fracc. La Joya	120
<b>BANDA DE VALOR</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VALOR \$/M<sup>2</sup></b>
BV 1	Av. Nuevo Santander de C. Jovita Leal de Aguilera a Av. La Paz (lado sureste)	460
BV 2	Av. José Sulaimán Chagnón de la Av. La Paz a Calle Niños Héroes (lado sureste)	290
BV 3	Av. La Paz de Av. José Sulaimán Chagnón a la Calle Sarita Peña de Camargo (ambos lados)	290

<b>SECTOR 28</b>	<b>ZONA HOMOGÉNEA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VALOR \$/M<sup>2</sup></b>
	ZH 1	Fracc. Granjas Campestres, Fracc. Hacienda Santa María Y Fracc. Residencial Campestre Janambres	230
	ZH 2	Col. Lilia Zozaya	100
	ZH 3	Condominio San Gabriel	350
	ZH 4	Fracc. Puerta De Hierro y Ampliación.	1,350
	ZH 5	Fracc. Colibrí	1,050
	ZH 6	Fracc. Santa Regina, Fracc. Los Álamos y Fracc. Residencial Santa Fe	350

SECTOR 31	ZONA HOMOGÉNEA	DESCRIPCIÓN	VALOR \$/M <sup>2</sup>
	ZH 1	Fracc. Santa Bárbara (de la Garza Montoto) y Fracc. Santa Laura, Fracc. Privada El Secreto (Reg. Cond.)	800
	ZH 2	Parte de la Col. Oralia Guerra de Villarreal (al Norte del Libramiento Naciones Unidas)	100
	ZH 3	Manzana 15 del Sector	290
	ZH 4	Fracc. Cristales, Fracc. Misión San Agustín, Fracc. Los Laureles, Fracc. Privadas de la Salle, Fracc. Residencial los Lagos, Fracc. Residencial Pietra Santa, Fracc. Montemayor, Fracc. Residencial Los Ángeles y Fracc. Residencial Villa Montaña	900
	ZH 5	Fracc. Residencial Verona	900
	ZH 6	Fracc. Camino Real	450

SECTOR 32	ZONA HOMOGÉNEA	DESCRIPCIÓN	VALOR \$/M <sup>2</sup>
	ZH 1	Col. Estrella y Ampliación I y II, Col. La Presita, Col. Empleados de CORETT	100
	ZH 2	Col. Montealto, Col. Vamos Tamaulipas I, II, III, IV y V oriente, Conj. Hab. Enfermeras, Col. Barrio Cañon de la Peregrina A, B y C, y Pob. La Presa I	50
	ZH 3	Fracc. Villas del Pedregal, Fracc. Privada San Ignacio I y II, Fracc. Rincón del Valle I y II y Fracc. Rincón del Valle Elite	350
	ZH 4	Conj. Hab. Sierra Vista	200
	ZH 5	Fracc. Las Alamedas	300
	BANDA DE VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR \$/M <sup>2</sup>
	BV 1	Libramiento Naciones Unidas de Vía del Ferrocarril a la Av. Zeferino Fajardo	230

	BV 2	Libramiento Naciones Unidas de Av. Zeferino Fajardo a calle Gral. Antonio Canales Rosillo (lado poniente)	140
--	------	---	-----

SECTOR 33	ZONA HOMOGÉNEA	DESCRIPCIÓN	VALOR \$/M <sup>2</sup>
	ZH 1	Col. Lucio Blanco, Col. Luis Donaldo Colosio, Col. El Mirador, Col. Emilio Caballero, Col. Zeferino Fajardo Luna, Col. Agustín Esqueda, Col. La Montaña	110
	ZH 2	Fracc. Pietra Santa (Villa Palemo) (Villa Toscana)	900

SECTOR 34	ZONA HOMOGÉNEA	DESCRIPCIÓN	VALOR \$/M <sup>2</sup>
	ZH 1	Parque Industrial Nuevo Santander (Sur)	60

SECTOR 35	ZONA HOMOGÉNEA	DESCRIPCIÓN	VALOR \$/M <sup>2</sup>
	ZH 1	Parque Industrial Nuevo Santander (Norte) y II, Parque Científico y Tecnológico	60

SECTOR 37	ZONA HOMOGÉNEA	DESCRIPCIÓN	VALOR \$/M <sup>2</sup>
	ZH 1	Fracc. Campestre Los Olivos I, II Y III Etapa, Fracc. La Rioja	60
	ZH 4	Fracc. Cerrada Los Olivos y II	200
	ZH 5	Fracc. La Herradura	290
	ZH 7	Fracc. Residencial Los Canarios, Fracc. Los Mirlos, Fracc. El Cardenal, Fracc. Paseo de los Cisnes, Fracc. Real de los Olivos.	350

SECTOR 40	ZONA HOMOGÉNEA	DESCRIPCIÓN	VALOR \$/M <sup>2</sup>
	ZH 1	Fracc. Marte R. Gómez, Fracc. Marte R. Gómez Ampl. Sur y Fracc. Marte R. Gómez Ampl. Norte, Fracc. Residencial Arboladas, Fracc. Residencial Prados	150

LOCALIDAD 6	ZONA HOMOGÉNEA	DESCRIPCIÓN	VALOR \$/M <sup>2</sup>
	ZH 1	Zona Urbana de el Ejido Benito Juárez y Ejido El Olivo	50

LOCALIDAD 7	ZONA HOMOGÉNEA	DESCRIPCIÓN	VALOR \$/M <sup>2</sup>
	ZH 1	Col. Tierra Mía	46

LOCALIDAD 2 A LA 9	ZONA HOMOGÉNEA	DESCRIPCIÓN	VALOR \$/M <sup>2</sup>
		Zonas Urbanas De Todos Los Ejidos del Municipio de Victoria, Excepto Ej. Benito Juárez, Ej. El Olivo y Col. Ex Hacienda la Presa	35
<b>SECTORES 13, 32, 33</b>	<b>BANDA DE VALOR</b>		<b>VALOR \$/M<sup>2</sup></b>
	LIBRAMIENTO NACIONES UNIDAS DE VÍA DE FERROCARRIL A LA AV. ZEFERINO FAJARDO		200
	LIBRAMIENTO NACIONES UNIDAS DE AV. ZEFERINO FAJARDO AL ENTRONQUE CON BLVD. EMILIO PORTES GIL		120
<b>SECTORES 12, 13 Y 14</b>	<b>BANDA DE VALOR</b>		<b>VALOR \$/M<sup>2</sup></b>
	BLVD. ADOLFO LOPEZ MATEOS DE LA CALLE JESÚS ELÍAS PIÑA AL EJE VIAL LADO NORTE Y SUR		600
	BLVD. EMILIO PORTES GIL DEL EJE VIAL A LA AV. LAS TORRES LADO NORTE Y SUR		200

Para la práctica de la valuación catastral de los terrenos ubicados en el Municipio, se aplicarán los presentes valores unitarios, tomándose en cuenta para determinación del valor catastral de los inmuebles la importancia e influencia de los siguientes elementos:

- Características de los servicios públicos, infraestructura y equipamiento urbano;
- Tipo de desarrollo urbano y su estado físico, en el cual deberá considerar el uso actual y potencial del suelo, y la uniformidad de los inmuebles edificados, sean habitacionales, comerciales o industriales, así como aquellos de uso diferente;
- Condiciones socioeconómicas de los habitantes;
- Las políticas de ordenamiento y regulación territorial y desarrollo urbano del Municipio, y
- Las características geológicas y topográficas, así como los factores de incremento o demérito, que afecten su valor de mercado.

Para las colonias de nueva creación o no incluidas en las tablas anteriores, los valores unitarios de terreno se darán en el Departamento de Catastro Municipal a solicitud de la parte interesada.

## B) CONSTRUCCIONES

Valores unitarios para tipos de Construcción por m<sup>2</sup> expresados en pesos:

### CONSTRUCCIONES ESPECIALES

Tipo	Calidad	Valor Unitario por m <sup>2</sup>
1	CORRIENTE	\$ 500.00
2	CORRIENTE-ECONOMICO	850.00
3	ECONOMICO	1,050.00
4	ECONOMICO-MEDIO	1,300.00
5	MEDIO	1,450.00
6	MEDIO-SUPERIOR	1,800.00
7	SUPERIOR	2,550.00

### CONSTRUCCIONES ANTIGÜAS

Tipo	Calidad	Valor Unitario por m <sup>2</sup>
8	ECONOMICO	\$ 1,200.00
9	ECONOMICO-MEDIO	1,600.00
10	MEDIO	1,900.00
11	MEDIO-SUPERIOR	2,150.00
12	SUPERIOR	2,450.00

### CONSTRUCCIONES MODERNAS

Tipo	Calidad	Valor Unitario por m <sup>2</sup>
13	CORRIENTE	\$ 1,500.00
14	CORRIENTE-ECONOMICO	1,700.00
15	ECONOMICO	1,900.00
16	ECONOMICO-MEDIO	2,450.00
17	MEDIO	2,600.00
18	MEDIO-SUPERIOR	2,800.00
19	SUPERIOR	3,500.00
20	SUPERIOR DE LUJO	4,000.00
21	DE LUJO EXCELENTE	4,500.00

LOS VALORES UNITARIOS PARA TIPOS DE CONSTRUCCIÓN ANTERIORES SE DEMERITARÁN DE ACUERDO A SU ESTADO DE CONSERVACIÓN:

ESTADO DE CONSERVACION	FACTOR
NUEVO O MUY BUENO	1.00
BUENO	0.95
REGULAR	0.85
MALO	0.75
RUINOSO	0.50

### DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES

**BUENO.-** Es aquella en que por razones del tiempo en que se efectuó la construcción, ésta ha sufrido un deterioro natural, a pesar de haber tenido un mantenimiento adecuado. Está en perfectas condiciones para realizar la función del uso que le corresponde y su calidad o clase a la que pertenece.

**REGULAR.-** Es aquella en la cual la construcción no ha tenido mantenimiento o este ha sido deficiente, provocando una apariencia deteriorada en todos los acabados, tales como aplanados, pinturas, alambrones, pisos y fachadas, así como en sus instalaciones eléctricas, hidráulicas y especiales en sus elementos complementarios tales como herrería, carpintería y vidriería.

**MALO.-** Es aquella en la cual la construcción además de presentar deterioro, tiene problemas adicionales por ausencia total de mantenimiento y de uso descuidado, que se puede apreciar por la destrucción parcial de todos sus elementos, pero continúa siendo habitable, aun cuando sea en condiciones precarias.

**RUINOSO.-** Es aquella en la cual la construcción por su estado de conservación representa un riesgo grave y no es recomendable su habitabilidad (elementos estructurales fracturados, partes destruidas, losas caídas, entre otros).

### LOS VALORES UNITARIOS DE TERRENOS URBANOS SE DEMERITARÁN O DISMINUIRÁN POR:

#### 1.- SUPERFICIES DE TERRENO:

##### COMERCIALES:

SUPERFICIE	FACTOR DE DEMERITO
HASTA 300 M <sup>2</sup>	1.00
DE 301 A 500 M <sup>2</sup>	0.90
DE 501 A 800 M <sup>2</sup>	0.80
DE 801 A 1500 M <sup>2</sup>	0.70
DE 1501 A 2200 M <sup>2</sup>	0.60
DE 2201 M <sup>2</sup> A MAS	0.50

##### HABITACIONALES:

SUPERFICIE	FACTOR DE DEMERITO
HASTA 500 M <sup>2</sup>	1.00
DE 501 A 750 M <sup>2</sup>	0.90
DE 751 A 1000 M <sup>2</sup>	0.80
DE 1001 A 2000 M <sup>2</sup>	0.70
DE 2001 A 4000 M <sup>2</sup>	0.60
DE 4001 M <sup>2</sup> O MAS	0.50

#### 2.- POR EXCESO DE FONDO:

2.1. EN DONDE EXISTA LOTE TIPO O PREDOMINANTE, A LA SUPERFICIE QUE EXCEDA DE LA DEL LOTE TIPO, SE LE APLICARÁ UN FACTOR DE 0.70, Y

2.2. EN DONDE NO EXISTA LOTE TIPO SE APLICARÁ EL MISMO FACTOR DE 0.70 A LA SUPERFICIE CORRESPONDIENTE A UNA PROFUNDIDAD MAYOR DE 40.00 M

**3.- POR DESNIVEL O PENDIENTE:**

SE APLICARÁN LOS SIGUIENTES FACTORES:

<b>% PENDIENTE</b>	<b>FACTOR</b>
0 A 10%	1.00
10 A 20%	0.90
20 A 30%	0.80
30 A 40%	0.70
40 A 50%	0.60
50% O MÁS	0.50

EN NINGÚN CASO Y POR NINGÚN CONCEPTO EL DEMÉRITO DEL VALOR UNITARIO DE UN LOTE PODRÁ SER MAYOR AL 50%.

**MERITOS, PREMIOS O INCREMENTOS DE VALOR DE TERRENO POR UBICACIÓN DEL LOTE EN LA MANZANA:**

	<b>Factores Zona Habitacional</b>	<b>Factores Zona Comercial</b>
LOTE INTERMEDIO	1.00	1.00
LOTE ESQUINERO (2 FRENTES)	1.15	1.20
LOTE INTERMEDIO CON 2 FRENTES	1.10	1.15
LOTE INTERMEDIO CON 3 FRENTES	1.15	1.20
LOTE CABECERO (3 FRENTES)	1.25	1.35
LOTE MANZANERO (DE 3 FRENTES)	1.25	1.35
LOTE MANZANERO (DE 4 FRENTES)	1.30	1.40
LOTE INTERIOR	0.50	0.55

**NOTA:** SE CONSIDERA LOTE INTERIOR AQUEL QUE NO TENGA ACCESO A LA VÍA PÚBLICA, O QUE TENIÉNDOLO, ÉSTE SEA MENOR A 2.50 M. DE ANCHO.

**II. PREDIOS SUBURBANOS**

<b>Tipo</b>	<b>Ubicación</b>	<b>Valor Unitario por m<sup>2</sup></b>
9000	▪ EN LOS SECTORES 34, 37 Y 40, A PARTIR DE 1 KM. HACIA AFUERA DEL LIBRAMIENTO NACIONES UNIDAS	\$ 6.00
9100	▪ EN LOS SECTORES 24, 25, 28, 31, 32 Y 33, A PARTIR DE 1 KM. HACIA AFUERA DEL LIBRAMIENTO NACIONES UNIDAS ▪ EN LOS SECTORES 28 Y 31, A MÁS DE 1 KM. A AMBOS LADOS DE LAS CARRETERAS A MONTERREY Y A MATAMOROS	12.00
9200	▪ EN LOS SECTORES 34, 37 Y 40, HASTA 1 KM. HACIA AFUERA DEL	

	LIBRAMIENTO NACIONES UNIDAS ▪ EN EL SECTOR 19, DENTRO DE LA MANCHA URBANA, AL SUR DE LA VÍA DEL FFCC. A TAMPICO	23.00
9300	▪ EN LOS SECTORES 24, 25, 32 Y 33 ,HASTA 1 KM. HACIA AFUERA DEL LIBRAMIENTO NACIONES UNIDAS ▪ EN LOS SECTORES 28, 31 Y 37, A AMBOS LADOS DE LAS CARRETERAS A MONTERREY Y A MATAMOROS, ENTRE 500 Y 1000 M. ▪ EN LOS SECTORES 17, 18 Y 27, HASTA 1 KM. HACIA ADENTRO DEL LIBRAMIENTO NACIONES UNIDAS	35.00
9400	▪ EN LOS SECTORES 28, 31 Y 37, 500 M. A AMBOS LADOS DE LAS CARRETERAS A MONTERREY Y A MATAMOROS, HASTA EL LÍMITE DEL SECTOR	46.00
9500	▪ EN LOS SECTORES 17, 18 Y 27, A PARTIR DE 1 KM. HACIA ADENTRO, DEL LIBRAMIENTO NACIONES UNIDAS ▪ EN EL SECTOR 19, DENTRO DE LA MANCHA URBANA, AL NORTE DE LA VÍA DEL FFCC. A TAMPICO	60.00
9600	▪ EN LOS SECTORES 7, 12 Y 13, DENTRO DE LA MANCHA URBANA	70.00
9700	▪ EN LOS SECTORES 02, 10 Y 11, DENTRO DE LA MANCHA URBANA ▪ EN LOS SECTORES 28 Y 31, HASTA 1 KM. HACIA AFUERA DEL LIBRAMIENTO NACIONES UNIDAS	80.00
9800	▪ EN LOS SECTORES 14 Y 15, DENTRO DE LA MANCHA URBANA, COLINDANDO CON EL LIBRAMIENTO NACIONES UNIDAS ▪ EN EL SECTOR 27, DENTRO DE LA MANCHA URBANA, HASTA 1 KM. AL ESTE DE LA CARRETERA A MATAMOROS	95.00
9900	▪ EN LOS SECTORES 3, 14 Y 15, DENTRO DE LA MANCHA URBANA	120.00

Los valores unitarios de **terrenos Suburbanos** se demeritarán por superficies de la siguiente forma:

SUPERFICIE	FACTOR
HASTA 30,000 M <sup>2</sup>	1.00
DE 30,001 A 50,000 M <sup>2</sup>	0.90
DE 50,001 A 100,000 M <sup>2</sup>	0.75
DE 100,001 A 200,000 M <sup>2</sup>	0.60
DE 200,001 A 500,000 M <sup>2</sup>	0.45
DE 500,001 M <sup>2</sup> O MÁS	0.30

Para las zonas de nueva creación o no incluidas en la tabla anterior, los valores unitarios se darán en el Departamento de Catastro Municipal a solicitud de la parte interesada.

La tabla de valores unitarios para de tipos de construcción, prevista para los predios urbanos, se aplicará a las construcciones edificadas en el suelo o terreno suburbano.

### III. PREDIOS RÚSTICOS

Tabla de valores unitarios expresados en pesos por Hectárea:

CLAVE DE USO DEL SUELO	USO DEL SUELO	VALOR UNITARIO POR HECTÁREA
1710	AGRICULTURA DE RIEGO	\$ 20,000.00
1720	AGRICULTURA DE TEMPORAL	6,000.00
2100	FRUTICULTURA DE RIEGO EN CULTIVO	12,500.00
2200	FRUTICULTURA DE RIEGO EN PRODUCCION	30,000.00
2300	FRUTICULTURA DE RIEGO EN DECADENCIA	7,500.00
2600	FRUTICULTURA DE TEMPORAL EN CULTIVO	7,500.00
2700	FRUTICULTURA DE TEMPORAL EN PRODUCCION	15,000.00
2800	FRUTICULTURA DE TEMPORAL EN DECADENCIA	5,000.00
3200	PASTIZAL CULTIVADO DE TEMPORAL	9,000.00
3520	AGOSTADERO COEFICIENTE DE 8 A 16 HAS. X U.G.	6,000.00
3540	AGOSTADERO COEFICIENTE DE 16 A 32 HAS. X U.G.	3,000.00
4200	MONTE MEDIO Y ALTO	1,250.00
4300	MONTE CERRIL	800.00
4900	CERRIL	400.00

#### FACTORES DE INCREMENTO Y DISMINUCIÓN DEL VALOR PARA TERRENOS RUSTICOS.

##### A) POR UBICACIÓN:

UBICACIÓN	FACTOR
Colindante a zona suburbana	1.20
Próximos o cercanos a zona suburbana	1.00
Intermedios entre cercanos y alejados	0.90
Distantes o alejados a la zona suburbana	0.80

##### B) POR ACCESO:

TIPO DE ACCESO	FACTOR
Optimo	1.20
Fácil	1.00
Regular	0.80
Difícil	0.70

##### C) POR TOPOGRAFÍA:

TIPO DE TOPOGRAFÍA	FACTOR
Nivelado	1.20
Plano	1.00
Ligeramente accidentada	0.90
Medianamente accidentada	0.80
Fuertemente accidentada	0.60

**D) POR COLINDANCIA A VÍAS DE COMUNICACIÓN Y CUERPOS DE AGUA:**

<b>COLINDANCIA</b>	<b>FACTOR</b>
Colindantes a carreteras federales y/o estatales	1.20
Colindantes a caminos de terracería	1.00
Ubicados a más de 2.5 Km. de carreteras federales y/o estatales	0.90
Ubicados a más de 2.5 Km. de caminos de terracería	0.80
Colindantes a ríos, arroyos, presas y manantiales (todo tiempo)	1.10

Para los usos y ubicaciones de la tabla anterior, los valores unitarios se darán en el Departamento de Catastro Municipal a solicitud de la parte interesada.

La tabla de valores unitarios para tipos de construcción prevista para los predios urbanos, se aplicará a las construcciones edificadas en el suelo o terreno rústico. Se exceptúan las construcciones enunciadas en el artículo 105, fracción VI del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, en relación con el artículo 107 del propio Código de la base gravable para los predios rústicos.

26

**6.-- SECRETARIO:** COMO **SEXTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, CONFORME AL REGISTRO PREVIAMENTE LEVANTADO EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 25 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE VICTORIA.

DOY CUENTA AL PLENO QUE TENEMOS COMO REGISTRO PREVIO LA **PARTICIPACIÓN DEL REGIDOR ENRIQUE ALEJANDRO SILVA HERNÁNDEZ, CON EL TEMA “CREACIÓN DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD LGBTTTTIQ”**, POR LO QUE SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ.

36

**--REGIDOR ENRIQUE ALEJANDRO SILVA HERNÁNDEZ:** BUENAS TARDES HONORABLES MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, PUBLICO QUE NOS SINTONIZA EN EL DIRECTO, ME ES MUY GRATO PLANEARLES LA SIGUIENTE PROPUESTA Y ES QUE NOS SENTEMOS EN UNA MESA DE TRABAJO PARA PODER CREAR UNA COMISIÓN QUE RECONOZCA Y PROTEJA LOS DERECHOS DE LA COMUNIDAD Y DE LA DIVERSIDAD, ESTA PROPUESTA ME LA HIZO LLEGAR UN COMPAÑERO ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE DERECHO AFÉRRIMO ACTIVISTA POR EL RESPETO A TODAS, TODOS Y TODES QUIEN NOS LO HIZO LLEGAR A TRAVÉS DEL COLECTIVO ACTIVISTA POR ESO PLANTEO A TODOS USTEDES QUE NOS SENTEMOS PARA DIALOGAR QUE CREEMOS UNA COMISIÓN Y UN ESPACIO DIGNO PARA ESCUCHAR LAS PROPUESTAS Y LA PARTICIPACIÓN DE LA DIVERSIDAD SEXUAL ¿ PORQUE LO PLANTEO? PORQUE HEMOS VISTO LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE ESTA COMUNIDAD HEMOS VISTO SU MOVILIZACIÓN SU LUCHA HISTÓRICA POR EL RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS Y DEL RESPETO, LES RECUERDO COMPAÑEROS DE NUESTRO MOVIMIENTO QUE A NIVEL NACIONAL TAMBIÉN EXISTE UNA SECRETARÍA DE DIVERSIDAD SEXUAL QUE DEFIENDE Y TUTELA LOS DERECHOS A LOS COMPAÑEROS DE MC TAMBIÉN RECONOCEN Y APOYAN ESTA LUCHA SOCIAL, POR ESO LOS INVITO A QUE NOS SENTEMOS Y PLANTEEMOS UNA MESA DE TRABAJO EN CONJUNTO PARA DARLES VOZ Y VOTO A TODA ESTA COMUNIDAD QUE INCANZABLEMENTE AÑO TRAS AÑO SE HACE PRESENTE EN BUSCA DEL RESPETO PARA TODAS, TODOS Y TODES, YO SE QUE VA A HABER OPINIONES DONDE PUEDEN CREER QUE ES UN GRUPO VULNERABLE Y QUE DEBERÍAN ENGLOBARSE EN ESTA COMISIÓN O DENTRO DE OTRAS COMISIONES PERO ES UN GRUPO QUE QUIERE PARTICIPAR Y ES UN GRUPO QUE ESTA LEVANTANDO LA VOZ Y QUE ESSTA PIDIENDO UN ESPACIO DIGNO PARA SER ESCUCHADO PARA CREAR MESAS DE TRABAJO Y POR LO TANTO NO DEBEMOS MINIMIZAR, DEBEMOS DEFENDERLOS DEBEMOS ARROPARLOS Y DEBEMOS HACERLOS PARTE DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, PARA PROMOVER EL RESPETO Y LA PAZ SOCIAL, HAY QUIEN PUEDE DECIR QUE LO PODEMOS ENGLOBAR EN OTRO ESPACIO ASÍ COMO TAMBIÉN LA COMISIÓN DE JUVENTUDES Y EN UNO O DOS DÍAS PODEMOS TRAER CIENTOS DE JÓVENES PARA EXPLICARLES PORQUE MERECEMOS UN ESPACIO DEL MISMO MODO PODEMOS MOVILIZARNOS PARA MOSTRARLES PORQUE MERECE UN ESPACIO DIGNO POR LO TANTO COMAÑERAS, COMPAÑEROS LES PIDO QUE NOS SENTEMOS PARA ANALIZAR LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN QUE RECONOZCA Y DEFIENDA LOS DERECHOS DE LA DIVERSIDAD, ME GUSTARÍA ESCUCHAR SUS OPINIONES COMPAÑEROS, ES CUANTO.

**--SECRETARIO:** EN RELACIÓN CON LA **PARTICIPACIÓN DEL REGIDOR ENRIQUE ALEJANDRO SILVA HERNÁNDEZ,** , SE LE CONSULTA AL PLENO SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA VOZ. REGIDORA NORA.

**--REGIDORA NORA MARIANELA GARCÍA RODRÍGUEZ:** BUENAS TARDES A TODOS, VOY A SER MUY BREVE, EN MOVIMIENTO CIUDADANO LO

TENEMOS MUY CLARO, TODOS LOS DERECHOS PARA TODAS LAS PERSONAS, EN ESE SENTIDO LOS REGIDORES CIUDADANOS DE VICTORIA, RESPALDAMOS TOTALMENTE LA PROPUESTA QUE EVIDENTEMENTE TIENE COMO OBJETO EL RECONOCIMIENTO MÁS AMPLIO DE LOS DERECHOS DE TODAS LAS PERSONAS, PARTICULARMENTE COMO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES DE ESTE AYUNTAMIENTO ME SIENTO MUY CONTENTA DE QUE SE PONGA SOBRE LA MESA UNA PROPUESTA COMO ESTA, ESTOY TOTALMENTE SEGURA DE QUE LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN EDILICIA A LA ATENCIÓN A LA COMUNIDAD LGBTTTIQ CONTRIBUIRÁ A VISIBILIZAR A ESTE GRUPO QUE HISTÓRICAMENTE HA SIDO VULNERADO EN SUS DERECHOS Y SIN DUDA ALGUNA ABONARA A UNA MAYOR CONCIENCIA SOCIAL, FINALMENTE ESPERO QUE PRONTO ESTEMOS VOTANDO ESTA PROPUESTA EN BENEFICIO DE TODA LA COMUNIDAD Y EN ELLO BRINDARLES MAYOR GARANTÍA DE PROTECCIÓN A SUS DERECHOS HUMANOS, LA VERDAD CONSIDERO QUE SERÍA UN PASO MUY IMPORTANTE YA QUE SERÍAMOS EL PRIMER CABILDO EN TAMAULIPAS EN PRESENTAR ESTA PROPUESTA, REPLICANDO HISTORIAS DE ÉXITO EN MUNICIPIOS DE ESTADOS COMO GUADALAJARA Y MÉXICO, ES CUANTO.

--**SECRETARIO:** BIEN ¿ALGUIEN MÁS QUE DESEE HACER USO DE LA VOZ? REGIDOR VANZZINI.

--**REGIDOR ALFREDO VANZZINI AGUIÑAGA:** BUENAS TARDES COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS MIREN ANTES DE EMITIR MI OPINIÓN QUIERO DEJAR EN CLARO QUE TENGO GRANDES AMIGOS DENTRO DE LA COMUNIDAD LGBTIQ+ INCLUSO UNOS DE ELLOS UNIDOS EN MATRIMONIO LEGALMENTE, FINÍSIMAS PERSONAS, PROFESIONALES EXITOSOS, GENTE MUY QUERIDA POR TODOS VERDAD AMIGOS Y FAMILIARES, SIN EMBARGO LO QUE OBSERVO EN LA PROPUESTA QUE HACE NUESTRO COMPAÑERO REGIDOR, ES QUE EXISTIRÍA UNA DUPLICIDAD DE FUNCIONES CON LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO QUE YA PRESIDE LA COMPAÑERA MAYRA ELIZABETH SÁNCHEZ PACHECO COMO REGIDORA, PORQUE, PORQUE SI TOMAMOS POR EJEMPLO EL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS QUE ES PUES EL ÓRGANO LEGISLATIVO SUPERIOR AQUÍ EN EL ESTADO, LA COMISIÓN ES COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DE LA DIVERSIDAD EN TODO CASO YO ESTARÍA DE ACUERDO TAL VEZ EN PROPONER VALGA LA REDUNDANCIA UN PUNTO DE ACUERDO DONDE PUDIERA DÁRSELE AL NOMBRE DE LA COMISIÓN QUE YA PRESIDE MAYRA DE IGUALDAD DE GÉNERO PUDIÉRA AGRAGARSELE TAL VEZ DE LA DIVERSIDAD DONDE LA COMUNIDAD LGBTI PUES SE SINTIERA MÁS REPRESENTADA, PERO ESTOY SEGURO YO QUE CUALQUIER AGENDA QUE PUEDA TRAER LA COMUNIDAD LGBT AQUÍ EN CIUDAD VICTORIA TIENE CABIDA Y TENDRÁ UNA BUENA REPRESENTACIÓN DENTRO DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO QUE YA PRESIDE NUESTRA COMPAÑERA MAYRA ELIZABETH SÁNCHEZ PACHECO, POR ESO INVITARÍA A TODA LA COMUNIDAD Y A QUIEN HIZO LA PROPUESTA AL REGIDOR Y AL MISMO REGIDOR PUES QUE PRIMERO TRABAJARAN DE LA MANO DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO QUE YA EXISTE Y QUE SI POSTERIORMENTE AL

TRABAJO QUE SE VENGA HACIENDO EN ESA COMISIÓN ELLOS SIENTEN QUE SE NECESITA REFORZAR O QUE ESA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO NO ESTA CUMPLIENDO TAL VEZ CON SU AGENDA O NO ESTÁN RECIBIENDO EL APOYO NECESARIO DE ESTE CABILDO BUENO ENTONCES ANALICEMOS YA EN LO PARTICULAR QUE ACCIONES NO SE LES ESTA APOYANDO O NO SE SIENTEN ELLOS REPRESENTADOS Y PUDIÉRAMOS AVANZAR TAL VEZ Y PENSAR TAL VEZ EN CREAR UNA COMISIÓN ESPECIAL, PERO BUENO REPITO MI APOYO Y RESPETO PARA TODA LA COMUNIDAD LGBTIQ+ DE CIUDAD VICTORIA LOS INVITO A ACERCARSE A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO QUE PRESIDE MUY BIEN MI COMPAÑERA MAYRA SÁNCHEZ PACHECO Y A PARTIR DE ESE TRABAJO QUE HAGA CON ESA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, OBSERVAR SI ES QUE SE REQUIERE ADEMÁS CREAR OTRA COMISIÓN ESPECIAL PARA ATENDER LA AGENDA QUE ELLOS TRAEN ES CUANTO.

--**SECRETARIO:** MUCHAS GRACIAS REGIDOR ¿ALGUIEN MÁS QUE DESEE HACER USO DE LA VOZ? REGIDORA MELISSA.

--**REGIDORA MELISSA JAYTZEL MIRELES ESCOBEDO:** GRACIAS NADAMÁS ME GUSTARÍA PUNTUALIZAR QUE NO ES LO MISMO IGUALDAD DE GÉNERO QUE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD LGBTTTTIQ+ SON DOS CONCEPTOS DOS CASOS DOS TEMAS TOTALMENTE DIFERENTES QUE SI PERTENECEN A GRUPOS VULNERABLES PERO CADA UNO TIENE CARENCIAS Y DESVENTAJAS QUE DEBEN SER ATENDIDAS SEGÚN SEA EL CASO, ENTONCES POR LO TANTO COMO YA LO MENCIONÓ BIEN EL COMPAÑERO CUENTAN CON EL APOYO DE LAS Y LOS REGIDORES TAMBIÉN DE NUESTRA COMPAÑERA QUE LO MENCIONÓ EN ESTE MOMENTO DE LAS Y LOS REGIDORES DE MOVIMIENTO CIUDADANO QUE ESTAMOS AQUÍ PARA SERVIR Y TODO LO QUE SEA PARA SUMAR ATENDER Y GENERAR BENEFICIOS PARA TODA LA CUIDADANÍA EN GENERAL ESTAMOS A LA DISPOSICIÓN DE, ES CUANTO.

--**SECRETARIO:** GRACIAS, REGIDORA CYNTHIA.

--**REGIDORA NORA CYNTHIA BARRIOS CONSTANTE:** GRACIAS SECRETARIO, BUENAS TARDES COMPAÑEROS COMPAÑERAS ME PERMITO HACER USO DE LA VOZ PARA EXPRESAR CON FIRMEZA Y CONVICCIÓN EL APOYO A MI COMPAÑERO ENRIQUE SILVA Y A LA COMUNIDAD LGBT, ESTO ES POR LA IMPORTANCIA DE QUE ESTE CUERPO COLEGIADO CONSIDERE LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN DE ATENCIÓN, INCLUSIÓN Y DERECHOS A LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO, PORQUE UNA COMISIÓN ESPECÍFICA, PORQUE VISIBILIZAR ES RECONOCER Y RECONOCER ES EL PRIMER PASO A LA JUSTICIA LA COMUNIDAD LGBT DE NUESTRO MUNICIPIO HA VIVIDO HISTÓRICAMENTE EN LOS MÁRGENES HA ENFRENTADO DISCRIMINACIÓN, FALTA DE ACCESO EQUITATIVO, SERVICIOS PÚBLICOS, VIOLENCIA, EXCLUSIÓN, HAY JÓVENES QUE AÚN ENFRENTAN EL RECHAZO HASTA DE SUS PROPIAS FAMILIAS EN SUS HOGARES Y LAS ESTADÍSTICAS NACIONALES NOS REVELAN REALIDADES

DOLOROSAS, TAMBIÉN HAY CRÍMENES DE ODIO, ACOSO ESCOLAR, BARRERAS LABORALES Y DE SALUD Y CREO QUE TODOS ESTAMOS EN LA MEJOR DISPOSICIÓN DE APOYARLOS Y COMO LO DIJO MI COMPAÑERA MELISSA TAMBIÉN NO ES LO MISMO IGUALDAD DE GÉNERO QUE LA DIVERSIDAD SEXUAL EN ESTE CASO, ES DEBER DE UN GOBIERNO DEMOCRÁTICO Y CON VISIÓN DE FUTURO DAR RESPUESTA INSTITUCIONAL A ESTAS PROBLEMÁTICAS, POR ESO ES BUENO CREAR ESTA COMISIÓN NO ES PARA DIVIDIR NO ES PARA ESPECIALIZAR NO ES UN PRIVILEGIO DE ELLOS, ES POR IGUALDAD, ESTA COMISIÓN NOS PERMITIRÍA ESCUCHAR DIRECTAMENTE A COLECTIVOS ACTIVISTAS, A PERSONAS DE LA DIVERSIDAD, REALIZAR MESAS DE TRABAJO CON ELLOS, IMPULSAR POLÍTICAS PÚBLICAS TRANSVERSALES CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS ASÍ COMO COORDINAR ACCIONES DE INCLUSIÓN DE CULTURA, SALUD, EDUCACIÓN, EMPLEO Y SEGURIDAD, PROMOVER LA NO DISCRIMINACIÓN EN TODOS LOS NIVELES DE GOBIERNO MUNICIPAL Y COMO GOBIERNO MUNICIPAL PIENSO QUE ES IMPORTANTE ESTAR A LA ALTURA DEL TIEMPO QUE ESTAMOS VIVIENDO ACTUALMENTE, DE DERECHOS HUMANOS QUE NO SE NEGOCIAN Y QUE SE TIENEN QUE GARANTIZAR, POR ESO SOMETO A SU CONSIDERACIÓN ESTA PROPUESTA CON EL FIRME COMPROMISO DE CONSTRUIR DE ESTA NUEVA COMISIÓN UNA CIUDAD DONDE NADIE TENGA QUE ESCONDERSE PARA VIVIR LA LIBERTAD. ES CUANTO.

--**SECRETARIO:** BIEN PASAMOS CON LA REGIDORA ALEXIA QUE HABÍA SOLICITADO EL USO DE LA VOZ Y LUEGO EL REGIDOR MARIO.

--**REGIDORA ALEXIA XUNAXI GAMUNDI VILLARREAL:** YO SOLO QUIERO DECIR QUE ESTOY DE ACUERDO Y ESTARIA MUY CONTENTA DE QUE ESTA COMISIÓN DE HAGA UNA REALIDAD PORQUE TODOS, TODAS Y TODOS, TENEMOS LOS MISMOS DERECHOS Y LAS MISMAS OBLIGACIONES.

--**SECRETARIO:** REGIDOR MARIO.

--**REGIDOR MARIO ALBERTO CHÁVEZ HERRERA:** MUY BUENAS TARDES CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, SECRETARIO, SÍNDICOS, REGIDORES, YO ME VOY A SUMAR A LA PARTICIPACIÓN DEL COMPAÑERO ALEJANDRO SILVA, PERO NECESITAMOS COMO CUERPO COLEGIADO Y COMO COMPAÑEROS ATERRIZAR MÁS IDEAS, PORQUE EFECTIVAMENTE COMO LO MANEJA EL REGIDOR VANZZINI PODRÍAMOS ESTAR EN UNA DUPLICIDAD DE FUNCIONES TAMBIÉN, LOS DERECHOS SON IGUALES PARA TODAS Y TODOS DESDE DE AHÍ DESDE NUESTRA CARTA MAGNA Y YA DE AHÍ BAJA TODOS Y CADA UNO DE LOS REGLAMENTOS QUE RIGEN LA CONDUCTA DEL INDIVIDUO, ENTONCES NOSOTROS COMO REGIDORES TENEMOS QUE HACER CIERTAS COSAS POR EJEMPLO PODEMOS HACER CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN COMO LA QUE SE LLEVÓ A CABO EL DÍA DE HOY PARA TENER UN GOBIERNO CERCANO CON EL GRUPO LGBT, MESAS DE TRABAJO DONDE TAMBIÉN ELLOS SE SIENTAN INCLUIDOS DENTRO DE UN GOBIERNO, PORQUE UN GOBIERNO CERCANO A LA CIUDADANÍA, INCLUSIVO, UN

GOBIERNO QUE ES DE PUERTA ABIERTA NOSOTROS MISMOS TENEMOS QUE DEMOSTRARLES ESO A ESOS GRUPOS VULNERABLES, ENTONCES SIENTO QUE POR AHÍ TENEMOS QUE EMPEZAR DISEÑAR UN BUEN PLAN DE TRABAJO PARA PODER LLEVAR A CABO LA PROPUESTA QUE EL COMPAÑERO ALEJANDRO SILVA NOS VIENE A PLANTEAR. ES CUANTO.

--**SECRETARIO:** LA REGIDORA CARMEN Y LUEGO EL REGIDOR SILVA.

-- **REGIDORA CARMEN MAGDALENA SERNA MERCADO:** GRACIAS HOLA QUE TAL A TODOS TODES NO ESA PALABRA NO EXISTE YO QUIERO MUCHO A TODAS LAS PERSONAS SEAN MORADAS, ROJAS, VERDES Y SE ACUESTEN EN LA CAMA CON QUIEN SE ACUESTEN, EL ESTADO NO SE DEBE DE METER AHÍ PARA MI MANERA DE VER SIN EMBARGO SI SE METE EN RECORTARLES EL PRESUPUESTO A ESTAS COMUNIDADES, LÓPEZ OBRADOR LES DISMINUYÓ UN 89% EN LOS RETROVIRALES PARA LAS PERSONAS QUE TIENEN VIH ESO SI ES PONERLOS EN VULNERABILIDAD LO DEMÁS SON DISCURSOS PARA QUE COMO CITLALI HERNÁNDEZ QUE ES LA SECRETARIA DE LA SECRETARÍA DE LA MUJER RECIBE EL DOBLE DE PRESUPUESTO QUE CIUDAD VICTORIA, POR EJEMPLO MAS DE DOS MIL MILLONES DE PESOS LO QUE ESTABA MENCIONANDO NUESTRO COMPAÑERO QUE EN LA MAÑANA TUVIMOS UN EVENTO HERMOSÍSIMO PARA CONCIENTIZAR A LAS PERSONAS SOBRE LOS PELIGROS QUE CORREN LOS NIÑOS SOBRE TODO EN SUS CASAS DE QUEMADURAS, BUENO PUESS LES TENGO NOTICIAS TAMBIÉN EN EL SEXENIO PASADO EN EL 2022 EN UNA REFORMA FISCAL LE REDUJERON A LAS PERSONAS QUE QUIERAN DONAR A TODAS ESTAS ASOCIACIONES QUE EN MÉXICO SON MAS DE OCHO MIL LES REDUJERON EL PORCENTAJE QUE PUEDEN DEDUCIR A LA HORA DE HACER DONACIONES, ESTO HA AFECTADO A ESTAS ASOCIACIONES, EN UN 30 Y HASTA UN 40% EN SUS INGRESOS, LO MISMO PASA CON LAS ASOCIACIONES QUE APOYAN ESTOS GRUPOS VULNERABLES QUE HISTÓRICAMENTE HAN SIDO VULNERADOS POR LA CULTURA DE LAS FAMILIAS Y LOS HAN RECHAZADO SUS PROPIAS FAMILIAS PERO ES CULTURAL NO ES QUE EL ESTADO NO LES DE LOS MISMOS DERECHOS SI LES HA QUITADO ATENCIÓN QUE DEBERÍA DE DARLE A TODOS COMO A LOS NIÑOS CON CÁNCER O A LAS MUJERES CON CÁNCER EL FUCAM SUFRÍÓ RECORTES ESTRATOSFÉRICOS, ENTONCES YO ESTOY DE ACUERDO QUE SE SUME A LA COMISIÓN QUE YA ESTÁ CREADA EN LO PARTICULAR YO SUFRÍ UNA DISCRIMINACIÓN POR PARTE DE EL ESTADO MEXICANO QUE ES UN INSTITUTO PORQUE PARTICIPÉ PARA APLICAR COMO CONSEJERA DEL INE Y PRESENTÉ MI EXÁMEN Y LE DIERON UN PUNTO EXTRA A UNA PERSONA DE LA COMUNIDAD TRANS PORQUE ERA UN GRUPO VULNERABLE Y LO PUSIERON A LA PAR DE DISCAPACITADOS ESO SI ES VULNERAR A LAS PERSONAS LAS PERSONAS DE LA COMNIDAD TRANS NO SON DISCAPACITADOS HASTA SON MÁS COMPETENTES Y MÁS HERMOSOS QUE YO, ES CUANTO.

--**SECRETARIO:** MUCHAS GRACIAS, REGIDOR ENRIQUE.

--**REGIDOR ENRIQUE ALEJANDRO SILVA HERNÁNDEZ:** LES AGRADEZCO MUCHÍSIMO A TODOS LOS COMPAÑEROS QUE ESTEMOS

COMENZANDO A INICIAR ESTE DIÁLOGO EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ Y DE RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS, PRECISAMENTE EN ESE TEMA DE RECONOCIMIENTO DE DERECHOS HUMANOS COMPAÑERA CARMEN, COMPAÑERO VANZZINI LES INVITO A QUE NOS SENTEMOS A TRABAJAR Y QUE PACTEMOS TAMBIÉN UNA FECHA PARA SENTARNOS, HACER UNA MESA DE TRABAJO Y DESARROLLAR EL PROYECTO, ATERRIZARLO PARA DARLE UNA ATENCIÓN DIGNA A TODOS ESTOS CIUDADANOS QUE NOS ESTÁN SOLICITANDO VOZ Y PARTICIPACIÓN EN EL GOBIERNO MUNICIPAL, PERO PARA RECORDARLES QUE TAMBIÉN A RAÍZ DE ESTA VISIÓN CONSERVADORA FUIMOS EL ÚLTIMO ESTADO EN APROBAR EL MATRIMONIO HOMOPARENTAL Y NECESITAMOS HACER UN CAMBIO RELEVANTE EN ESTA FORMA DE PENSAR Y DE CONCEBIR LOS DERECHOS PORQUE SON PARA TODAS, PARA TODOS Y PARA TODES, ENTONCES LOS INVITO COMPAÑEROS A QUE PACTEMOS UNA FECHA PARA SENTARNOS A TRABAJAR EN LA CREACIÓN DE UNA NUEVA COMISIÓN, A QUE ANALICEMOS LA MANERA EN NO DUPLICAR LAS ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES, DARLES UN RECONOCIMIENTO DIGNO A TODAS ESTAS PERSONAS QUE DIARIAMENTE LUCHAN, SE MOVILIZAN Y DEFIENDEN SUS DERECHOS PORQUE ESO VA A LOGRAR QUE EL DÍA DE MAÑANA PARTICIPEN CADA VEZ MÁS CON EL GOBIERNO MUNICIPAL Y SE SIENTAN CADA VEZ MÁS REPRESENTADOS Y CADA VEZ MÁS CIUDADANOS SE ANIMEN A ACERCARSE A PROPONER Y A SER PARTÍCIPES DE LAS ACCIONES Y DE LOS PROYECTOS Y DE LOS PROGRAMAS QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL TIENE PARA OFRECER, MUCHAS GRACIAS COMPAÑEROS Y ME GUSTARÍA QUE LLEGARAMOS A UN ACUERDO DESDE HOY PARA PONERLE HORA, FECHA Y LUGAR DE ESTA REUNIÓN DE TRABAJO Y PODER ORGANIZAR LA PROPUESTA PARA DARLES VOZ Y PARTICIPACIÓN A LA COMUNIDAD.

--**SECRETARIO:** REGIDORA CARMEN.

--**REGIDORA CARMEN MAGDALENA SERNA MERCADO:** GRACIAS SOLO QUIERO DECIR QUE SI ESTA COMISIÓN LA VOZ DE ESTA COMISIÓN LE VA A LLEGAR A LA PRESIDENTE CLAUDIA SEHINBAUM DE QUE LES REGRESE LOS PRESUPUESTOS QUE TENIAN PARA LAS PERSONAS QUE TIENEN VIH PARA LAS PERSONAS QUE ESTÁN ENFERMAS QUE REGRESE EL DINERO QUE LES QUITÓ PARA LAS DONACIONES PORQUE AHORA YA NO PUEDES DEDUCIR IMPUESTOS A LA HORA QUE HACES DONACIONES DE LA MISMA MANERA QUE ERA ANTES DEL 2022, SI ESTA COMISIÓN VA A LOGRAR REALMENTE ATERRIZAR O NADAMÁS VAN A SER DESFILES, BAILES, Y YO PUES QUISIERA QUE REALMENTE ATERRIZARAN LAS AYUDAS, AHORA LOS DERECHOS DE ELLOS MIOS Y TUYOS SON LOS MISMOS NADIE TIENE MAS DERECHOS EN ESTE PAÍS QUE OTRA PERSONA AQUÍ LO QUE ESSTAMOS LUCHANDO EN ESTE PAÍS ES QUE HAYA IGUALDAD ANTE LA LEY, EN ESTE PAÍS NO SOMOS IGUALES ANTE LA LEY ES DONDE HEMOS FALLADOY LOS MINISTERIOS PÚBLICOS, POLICÍA DE INVESTIGACIÓN, ETC. GRACIAS.

**--SECRETARIO:** REGIDORA MELISSA.

**--REGIDORA MELISSA JAYTZEL MIRELES ESCOBEDO:** GRACIAS, NADAMAS ME GUSTARÍA NO SE SI ACLARAR O PROPONER SI ES QUE YA LO TRAEN SOBRE LA MESA, ENTIENDO QUE HAY UN SUFICIENTES IDEAS GENIALES PARA QUE SE GENERA UN DEBATE O MESA DE TRABAJO SOBRE SI SI SE PUEDE PROPONER Y SE APRUEBA O NO SSE APRUEBA, PERO ME ENCANTARÍA QUE EN ESA MESA DE TRABAJO NO NADAMÁS ESTEMOS LOS REGIDORESS PORQUE ES MUY FÁCIL VENIR AQUÍ A HABLAR POR UNA COMUNIDAD A LA CUAL NOSOTROS NO PERTENECEMOS Y NOS PODEMOS NOSOTROS DAR EL LUJO DE TRANSMITIR NUESTRAS IDEAS PERO A FINAL DE CUENTAS QUIENES LO MERECE Y NOSOTROS EN MOVIMIENTO CIUDADANO TENEMOS EL IIDEAL DE DEJARLES NUESTRO LUGAR PARA QUE ELLOS TOMEN LA PALABRA PUES QUEREMOS HACERLO, ENTONCES NOS ENCANTARÍA QUE LA COMUNIDAD PARTICIPARA EN ESTA MESA DE TRABAJO Y REFERENTE A LO QUE ACABA DE COMENTAR LA COMPAÑERA CARMEN PUES ES MÁS QUE DESFILES Y BAILABLES LA COMUNIDAD, DIGO INSISTO NO ME GUSTA HABLAR POR LA COMUNDAD PERO HAY MUCHOS ASESINATOS DE ODIIO HAY MUCHA DISCRIMINACIÓN, HAY TEMAS DE SALUD MENTAL, HAY TEMAS MÁS PROFUNDOS Y METICULOSOS DETRÁS DE LA ALEGRÍA QUE TRANSMITE ESTA COMUNIDAD DE DONDE SACAN LA VALENTÍA PARA PODER SOBRELLEVAR SU CASO, ENTONCES VA MÁS ALLÁ DE ESO Y ME ENCANTARÍA QUE TODAS Y TODOS TENGAMOS LA APERTURA DE ESCUCHAR A LA COMUNIDAD EN SU MOMENTO. ES CUANTO.

**--SECRETARIO:** ADELANTE REGIDOR ENRIQUE.

**--REGIDOR ENRIQUE ALEJANDRO SILVA HERNÁNDEZ:** BUENO COMPAÑEROS DEFINITIVAMENTE TODOS TENEMOS MUCHAS COSAS QUE APORTAR PERO NECESITAMOS PONERLE UNA FECHA PARA LLEVAR A CABO UNA MESA DE DIÁLOGO, AL MENOS LLEARNOS EL COMPROMISO PARA LLEVAR A CABO ESTE FORO CIUDADANO EN DONDE TODOS, TODAS Y TODES PARTICIPEN Y PRECISAMENTE SE SENSIBILICEN LAS COSAS QUE NO ESTAMOS ALCANZANDO A VER, ENTONCES ESE SERÍA EL MAYOR COMPROMISO Y QUE SI DEPENDE O NO QUE A LA PRESIDENTA LE LLEGUEN ESTAS PROPUESTAS Y EL GRAN TRABAJO QUE PODEMOS LLEGAR A SER, VA A DEPENDER ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE DE NOSOTROS COMO FUNCIONARIOS PÚBLICOS, DE TENER EL COMPROMISO AFÉRRIMO DE LLEGAR HASTA LAS ÚLTIMAS CONSECUENCIAS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS Y DE QUE SIGAMOS TRABAJANDO CONJUNTAMENTE PARA PROGRESAR EN ESTA CIUDAD DE NOSOTROS DEPENDE DE NADIE MÁS, MUCHAS GRACIAS.

**--SECRETARIO:** REGIDORA LUPITA Y LUEGO LA REGIDORA CARMEN.

**--REGIDORA GUADALUPE PEREA ALMANZA:** BUENAS TARDES COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS DE CABILDO LA IGUALDAD ES UN DERECHO UNIVERSAL RCONOCIDO EN DIVERSOS TEXTOS INTERNACIONALES SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS ADEMÁS DE SER UN PRINCIPIO ESTRECHAMENTE VINCULADO AL EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA COMO ES EL PUNTO QUE HOY NOS ESTÁN PRESENTANDO EN LA AGENDA DE HOY EN EL ORDEN DEL DÍA ES UNA PROPUESTA DEL COMPAÑERO Y COMO TAL YO PROPONGO QUE SE VAYA A UNA TAREA CONCRETA QUE SEA LA PARTICIPACIÓN INTERNA DE TODO EL CABILDO CON LA PROPUESTA METODOLÓGICA Y QUE TENGA UNA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS, UN PROGRAMA DE ACCIÓN Y QUE TODOS CONJUNTAMENTE SALGAMOS DESPUÉS YA QUE ESTEMOS PUESTOS DE ACUERDOA UNA CONVOCATORIA CON LAS EXPRESIONES METODOLÓGICAS PARA PODER TAMBIÉN CONOCER LA POSICIÓN DE NUESTROS COMPAÑEROS, COMPAÑERAS Y COMPAÑERES, ENTONCES MIREN SON MUCHOS AÑOS DE LUCHA Y LO ESTAMOS VIENDO QUE ENTRE MÁS NOSOTROS NOS PODAMOS COORDINAR Y PONERNOS DE ACUERDO MÁS PODEMOS DAR RESULTADOS A LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA, POR ESO MUCHO AGRADECERÉ SEÑOR SECRETARIO YO PROPONGO QUE NOS VAYAMOS A UN ENCUENTRO DE TODOS LOS REGIDORES QUE TENGA QUE VER CON LAS COMISIONES INVOLUCRADAS CON RESPECTO A ESTE TEMA Y DESPUÉS CONVOQUEMOS A TODOS LOS DEMÁS Y LLEGUEMOS JUNTOS A UNA PROPUESTA CONCRETA.

**--SECRETARIO:** BIEN, REGIDORA CARMEN Y LUEGO REGIDORA CYNTHIA.

**--REGIDORA CARMEN MAGDALENA SERNA MERCADO:** YO DIJE LO DE LOS BAILES Y LO DE LOS DESFILES PORQUE LOS ÚLTIMOS SEIS AÑOS NO LOGRARON ABSOULTAMENTE NADA, LES RECORTARON EL PRESUPUESTO A SUS MEDICINAS, O SEA AQUÍ ESTAMOS HABLANDO DE CULTURA EN LAS FAMILIAS, QUE NUESTROS HIJOS RESPETEN A TODAS LAS PERSONAS DEL COLOR QUE SEAN O SEA ESTE ES UN PROBLEMA CULTURAL Y LOS DESFILES Y TODAS ESTAS MANIFESTACIONES QUE LA VISIBILIZACIÓN, QUE LOS DERECHOS, QUE SE LES RECONOZCAN TODOS TENEMOS LOS MISMOS DERECHOS LOS QUE ESTÁN ATENTANDO CONTRA NUESSTROS DERECHOS SON LOS QUE GOBIERNAN, SON LOS QUE ASIGNAN LOS PRESUPUESTOS ESOS SON LOS QUE MORENA Y SUS POLÍTICAS PÚBLICAS DE AUSTERIDAD FEDERAL ES LO QUE HA ATENTADO CONTRA LOS GRUPOS DE LA COMUNIDAD LGBT, ENTONCES LO QUE TENEMOS QUE HACER YO PIENSO SI SE ADHIERE A LA COMISIÓN DE LA REGIDORA MAYRA SÁNCHEZ ES QUE LLEGUE LA VOZ A LA FEDERACIÓN REGRESALES SUS PRESUPUESTOS, REGRESALES EL DINERO AHÍ ES DONDE EL AMOR SE NOTA PORQUE EL SEÑOR DECÍA AMOR CON AMOR SE PAGA DIEZ PESOS LA GASOLINA, PERO BUENO, GRACIAS. QUERIDO PÚBLICO.

**--SECRETARIO:** REGIDORA CYNTHIA, DESPUÉS EL REGIDOR ENRIQUE Y LUEGO LA REGIDORA MELISSA.

**--REGIDORA NORA CYNTHIA BARRIOS CONSTANTE:** YO LES PROONGO QUE DEJEMOS DE DISCUTIR, QUE NOS APLIQUEMOS, Y QUE SEAMOS PUNTO DE LANZA VAMOS A SER PUNTA DE LANZA COMO CABILDO, SI LOGRAMOS APROBAR LA COMISIÓN BUENO QUE SEAMOS LOS PRIMEROS Y PORQUE TAMBIÉN LOS INVITO A QUE ESCUCHEMOS A LA COMUNIDAD CARMEN, TE INVITAMOS A QUE ESCUCHES A LA COMUIDAD, QUE VENGA A LAS MESAS DE TRABAJO, QUE LOS ESCUCHES SU SENTIR, YO ME COMPROMETO A INVITAR A TRES ACTIVISTAS QUE TIENEN SUS GRUPOS QUE INCLUSO YA HABÍAN PLATICANDO CONMIGO SOBRE UN DEPARTAMENTO DE NUEVA CREACIÓN QUE TAMBIÉN QUIERO PROPONER PERO ESCÚCHALOS Y OJALÁ SEAMOS PUNTA DE LANZA PARA QUE LLEGUE HASTA ALLÁ ARRIBA LO QUE TÚ ESTAS PROPONIENDO VERDAD. ES CUANTO.

**--SECRETARIO:** BIEN PASAMOS CON EL REGIDOR ENRIQUE Y LUEGO CON LA REGIDORA MELISSA.

**--REGIDOR ENRIQUE ALEJANDRO SILVA HERNÁNDEZ:** MUCHAS GRACIAS SÍ ES LO QUE IBA A COMENTAR COMO LA REGIDORA CYNTHIA VERDAD QUE TODOS TENEMOS MUCHAS FORMAS DE PENSAR PERO PODMEOS DEJAR QUE NUESTRA FORMA DE PENSAR O NUESTRA PERCEPCIÓN POLÍTICA AFECTE EL TRABAJO INNOVADOR QUE PODEMOS LLEGAR A HACER EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA, LA REALIDAD ES ESA, NECESITAMOS SENTARNOS A TRABAJAR, QUE PODAMOS LLEVAR A CABO EL PROGRAMA DE TRABAJO, PERO NO DESENTENDERNOS DE LA ATENCIÓN AL GRUPO DE LA COMUNIDAD LGBTTTIQ+ PORQUE SI NADAMÁS NOS QUEDAMOS AQUÍ EN EL DIÁLOGO, EN EL DEBATE O EN LA NEGACIÓN DE NO QUERER HACERLO, PUES NO VAMOS A PODER AYUDAR A LAS PERSONAS Y EL PROPÓSITO MÁS GRANDE DEL CABILDO ES AYUDAR A LA CIUDADANÍA, SI LA CUIDADANÍA NOS ESTA PIDIENDO QUE LOS ESCUCHEMOS TENEMOS LA OBLIGACIÓN DE ESCUCHARLOS SI LA CIUDADANÍA NOS ESTA PIDIENDO QUE LLEVEMOS A CABO MESAS DE TRABAJO TENEMOS LA OBLIGACIÓN DE HACERLO, ENTONCES ME GUSTARÍA QUE AHORA SI LLEGUEMOS A UN ACUERDO PARA PONER UNA FECHA, UN DÍA EN DONDE SENTEMOS A HACER LA MESA DE TRABAJO, DESARROLLEMOS EL PROYECTO Y POR SUPUESTO QUE LO MÁS IMPORTANTE ES QUE PARTICIPEN LOS COLECTIVOS, QUE PARTICIPEN LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD PARA QUE NOS HAGAN VER LOS PROBLEMAS QUE NO ESTAMOS VIENDO. ES CUANTO.

**--SECRETARIO:** REGIDORA MELISSA.

**--REGIDORA MELISSA JAYTZEL MIRELES ESCOBEDO:** YA ES MI ÚLTIMA PARTICIPACIÓN, ME QUEDA CLARISIMO QUE AHORITA NO ES EL MOMENTO EN EL CUAL LO ESTEMAS DEBATIENDO QUE APENAS ES LA PRIMERA VEZ QUE SE PONE SOBRE LA MESA ME PARECE INCREÍBLE FELICIDADESPOR ESO MÁS ALLÁ DE HABLAR O ABUNDAR EN ESE TEMA ME PARECE MUY INTERESANTE Y MUY CURIOSO Y ME ENCANTARÍA INVITAR A LAS Y LOS COMPAÑEROS QUE EL DÍA DE HOY ESTÁN TOMANDO LA PALABRA PARA DAR SUS OPINIONES YA SEA A FAVOR O

EN CONTRA DE ESTA CAUSA QUE SI CON ESA MISMA VOLUNTAD LO HICIERAN PARA OTRAS CAUSAS O POR OTRAS COSAS PUES EL MUNICIPIO, EL AYUNTAMIENTO Y LA CIUDAD ESTUVIERAN EN OTRAS CONDICIONES, TENEMOS UN DEPARTAMENTO UN ÁREA QUE ES MEJORA REGULATORIA QUE ESTÁ ATORADÍSIMA NO SE QUE ESTÁ HACIENDO Y YO CREO QUE SI TODOS LE PUSIÉRAMOS LAS GANAS EN PRESIONAR A MEJORA REGULATORIA POR EJEMPLO CON LAS MISMAS GANAS QUE AHORITA NO QUIEREN QUE SE SOMETA A VOTACIÓN UNA COMISIÓN DE LA DIVERSIDAD PUES OTRA COSA SERÍA EN TU CASO VERDAD COMPAÑERA, PERO HABEMOS MÁS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS QUE SI LE PUSIÉRAMOS ESA VOLUNTAD A OTROS TEMAS PUES BUENO EL CASO SERÍA TOTALMENTE DIFERENTE Y YO CREO QUE LO QUE NO COMAN PUES QUE NO LES HAGA DAÑO VERDAD O SEA TODO LO QUE SEA PARA SUMAR QUE SEA BIENVENIDO. ES CUANTO.

--**SECRETARIO:** BIEN ¿ALGUIEN MÁS? REGIDOR VANZZINI.

--**REGIDOR ALFREDO VANZZINI AGUIÑAGA:** SI YO CREO QUE SÍ, DEFINITIVAMENTE ES NECESARIO EL DIÁLOGO, ES NECESARIO COMO BIEN DIJO LA COMPAÑERA LUPITA PEREA ESTABLECER FORMALMENTE QUE OBJETIVOS, QUE ALCANCES, QUE ES LO QUE SE BUSCA A TRAVÉS DE LA CREACIÓN EN SU CASO DE ESTA COMISIÓN, PERO SI ME GUSTARÍA QUE ESE DIÁLOGO QUE ESAS MESAS DE TRABAJO LAS PRESIDERA LA ACTUAL PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO QUE FUERA LA COMPAÑERA MAYRA SANCHEZ PACHECO QUIEN A TRAVÉS DE LA COMISIÓN QUE ELLA PRESIDE Y QUE ESA ES SU FUNCIÓN PUES LLEVAR A CABO ESAS PLÁTICAS Y DERIVADO DE ESAS MESAS DE TRABAJO DE ESAS PLÁTICAS DE ESOS FOROS QUE SE DIERAN, Y SI EL RESULTADO FUERA QUE ES NECESARIA LA CREACIÓN DE UNA NUEVA COMISIÓN BUENO PUES EN EL CASO ESTARÍAMOS DE VOTARLO O NO VERDAD, PERO SI QUISIERA DARLE SU LUGAR A LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO QUE PRESIDE MAYRA, Y QUE FUERA A TRAVÉS DE ESA COMISIÓN EN SU CASO QUE SE ESTABLECIERAN DICHAS CHARLAS, ES CUANTO.

--**SECRETARIO:** BIEN ¿ALGUIEN MÁS?, GRACIAS.

--**REGIDORA NORA MARIANELA GARCÍA RODRÍGUEZ:** DE LA PRIMER SEMANA DESPUÉS DE VACACIONES PODAMOS JUNTARNOS PARA LA MESA DE ACUERDO DE DEBATES SI SE PUEDA PROPONER A VOTACIÓN SI ESTÁN DE ACUERDO.

--**SECRETARIO:** LES COMENTO, LA PROPUESTA DE ESTA SECRETARÍA ES TURNAR ESTE TEMA A LA CONSEJERÍA JURÍDICA PARA SU ANÁLISIS JURÍDICO DERIVADO DE LO QUE AQUÍ SE HA VERTIDO, JUSTAMENTE HAY TRES COMISIONES QUE ABRAZAN O QUE PUEDEN GENERAR EL TEMA QUE ES LA DE GRUPOS VULNERABLES, LA DE EQUIDAD DE GÉNERO Y LA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y DERECHOS HUMANOS HAY CUATRO, ENTONCES EL TEMA ES QUE EN EL SENTIDO ESTRICTO TENEMOS QUE TOMAR EN CUENTA LA OPINIÓN JURÍDICA PORQUE HABRÍA UNA SOBRREREPRESENTACIÓN, SI BIEN NO ESTA REGULADO EN NUESTRO REGLAMENTO EL CONGRESO DEL ESTADO SI LO DISPONE, ES

DECIR EL CONGRESO EVITA LA SOBREPRESNTACIÓN Y PRECISAMENTE CON ESE OBJETIVO ESTA SECRETARÍA PROPONE TURNÁRSELO A LA CONSEJERÍA JURÍDICA PARA PRECISAMENTE EVITAR QUE HAYA UNA SOBREPRESNTACIÓN, PORQUE HAY CUATRO COMISIONESS QUE PUEDEN ATENDER EL TEMA, ENTONCES SI USTEDES ESTUVIESEN DE ACUERDO SE TURNA A LA CONSEJERÍA JURÍDICA PARA SU OPINIÓN Y YA UNA VEZ QUE TENGAMOS ESA OPONIÓN SE COMPARTE A LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO YA SEA PARA QUE EN COMISIONES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS, EQUIDAD DE GÉNERO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GRUPOS VULNERABLES CONVOQUEN A LA DISCUSIÓN DEL TEMA ¿LES PARECE? BIEN.

DE CONFORMIDAD CON **EL ARTÍCULO 12 INCISO B) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE VICTORIA, TAMAULIPAS** SE INSTRUYE A LOS SERVICIOS TÉCNICOS DE ESTE CABILDO PARA QUE SE LES PROPORCIONE COPIA DEL EXPEDIENTE DE ESTE ASUNTO A LOS **MIEMBROS DE ESTE CUERPO EDILICIO Y SE TURNA PARA SU ANÁLISIS Y OPINIÓN TÉCNICA SOBRE SU PROCEDENCIA A LA CONSEJERÍA JURÍDICA** DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL.

--**SECRETARIO:** PARA CONCLUIR ESTA SESIÓN SE LE CEDE EL USO DE LA VOZ AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE PROCEDA A SU FORMAL CLAUSURA, ADELANTE SEÑOR PRESIDENTE.

**7.---** **PRESIDENTE:** PROCEDEREMOS A DESAHOGAR EL **SÉPTIMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN. HABIÉNDOSE AGOTADO TODOS LOS TEMAS DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN, Y SIENDO LAS ( DIECIOCHO ) HORAS CON ( CUATRO ) MINUTOS, SE DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS AQUÍ TOMADOS. FIRMAN AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

-----**DAMOS FE:**-----

---

EDUARDO ABRAHAM GATTÁS BÁEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

---

LIC. HUGO ARAEL RESÉNDEZ SILVA  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

**Lista de firmas de la trigésima cuarta sesión  
ordinaria celebrada el 10 de julio de 2025**

---

LILI GARCÍA FUENTES  
PRIMER SÍNDICO

---

ERNESTO AVALOS BUSTOS  
SEGUNDO SÍNDICO

---

GUADALUPE PEREA ALMANZA  
PRIMER REGIDOR

---

OSCAR ALBERTO NARVÁEZ RAMOS  
SEGUNDO REGIDOR

---

ROSA BELIA RUIZ MARTÍNEZ  
TERCER REGIDOR

---

MARIO ALBERTO CHÁVEZ HERRERA  
CUARTO REGIDOR

---

ADRIANA BEJAR FLORES  
QUINTO REGIDOR

---

JOSÉ MANUEL HINOJOSA HACES  
SEXTO REGIDOR

---

ALEXIA XUNAXI GAMUNDI VILLARREAL  
SÉPTIMO REGIDOR

---

RUY MATÍAS CANALES SALAZAR  
OCTAVO REGIDOR

**Lista de firmas de la trigésima cuarta sesión  
ordinaria celebrada el 10 de julio de 2025**

---

MA. DE LA LUZ MARTÍNEZ COVARRUBIAS  
NOVENO REGIDOR

---

HUMBERTO MARÍN ESTRADA MEDINA  
DÉCIMO REGIDOR

---

NORA CYNTHIA BARRIOS CONSTANTE  
DÉCIMO PRIMER REGIDOR

---

ENRIQUE ALEJANDRO SILVA HERNÁNDEZ  
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR

---

JOSEFA EDITH MATA GRACIA  
DÉCIMO TERCER REGIDOR

---

KENIA LIZBETH ZAPATA MEDINA  
DÉCIMO CUARTO REGIDOR

---

MAYRA ELIZABETH SÁNCHEZ PACHECO  
DÉCIMO QUINTO REGIDOR

---

MELISSA JAYTZEL MIRELES ESCOBEDO  
DÉCIMO SEXTO REGIDOR

**Lista de firmas de la trigésima cuarta sesión  
ordinaria celebrada el 10 de julio de 2025**

---

JOSÉ MERCEDES BENITES RODRÍGUEZ  
DÉCIMO SÉPTIMO REGIDOR

---

ALFREDO VANZZINI AGUIÑAGA  
DÉCIMO OCTAVO REGIDOR

---

CARMEN MAGDALENA SERNA MERCADO  
DÉCIMO NOVENO REGIDOR

---

DANIEL ALEXANDRO PÉREZ VÁZQUEZ  
VIGÉSIMO REGIDOR

---

NORA MARIANELA GARCÍA RODRÍGUEZ  
VIGÉSIMO PRIMER REGIDOR

**Lista de firmas de la trigésima cuarta sesión  
ordinaria celebrada el 10 de julio de 2025**